

EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE: DR. D. JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ

VOCALES: D. LIDORO J. AVELLANEDA, DR. D. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, DR. D. JOSÉ B. ZUBIAUR
DR. D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS. — SECRETARIO: D. ANÍBAL HELGUERA SÁNCHEZ

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXI—T. XVII

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1901

NÚMERO 336

REDACCIÓN

EDUCACIÓN COMÚN

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, DOCTOR
DON JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ

Año 1900

El señor presidente del consejo nacional de educación doctor don José María Gutiérrez, ha elevado al señor ministro del ramo, su sexto informe sobre la marcha de la instrucción primaria en la república y principalmente en la capital y territorios, en que está bajo su exclusiva dirección, pues, como se sabe, en las provincias su intervención sólo se ejerce á los efectos de la ley de subvenciones y cuando se ha logrado obtener de ellas una estadística completa respecto del número de escuelas y de alumnos, se puede uno dar por satisfecho.

Ese informe se contrae á poner de manifiesto lo que se ha hecho en el año de 1900, pero puede á la vez darnos una idea de lo que ha constituido la obra del siglo con que termina, pues á él le pertenecen en su totalidad las escuelas, los maestros y alumnos, no habiéndonos legado el anterior ni un millar de la abultada cifra que compulsaremos.

En la actualidad el número de los establecimientos de enseñanza existentes en todo el país, es de 4.452, de los cuales 3.269 son sostenidos por la acción oficial y 1.183 por la privada.

Frecuentan esos centros 451.247 niños de ambos sexos, yendo 363.822 á los oficiales y 82.425 á los privados.

Para atender á esas escuelas hay en el país y en ejercicio de la enseñanza,

11.736 maestros: 8.635 costeados por la nación y las provincias y 3.101 por la iniciativa privada.

Cuando se llevó á cabo en la república el primer censo nacional, las escuelas reunían en sus bancos el 18 por ciento de la cifra de alumnos inscriptos que, en la actualidad, de 1869 á 1883-84, en que se efectuó el censo escolar, los educandos crecieron en la proporción de un 13 por ciento, y de esa última fecha al año 1894, en un 29 por ciento, que en los últimos seis años transcurridos hasta 1900 y que comprenden el período de la administración del doctor Gutiérrez, representa un 40 por ciento, como lo demuestran los siguientes datos:

Años	Inscripciones	Aumentos	Porcentajes
—	—	—	—
1869	82671	82671	18 %
83-84	140302	57631	15 %
1894	270065	129763	29 %
1900	451245	181180	40 %

El primer censo nacional puso de relieve que sólo frecuentaban las escuelas el 4.5 por ciento, y el segundo un 7.5 por ciento, que en la actualidad alcanza al 10 por ciento. Este hecho es de suma importancia, por cuanto demuestra que la educación se extiende en mucha mayor proporción que el número de niños con que la población resulta acrecida año tras año.

El informe pone asimismo en evidencia que en el último año las escuelas aumentaron en el número de 158, los niños inscriptos, en el de 28.588, los de asistencia media, en el de 19.536 y el personal docente en 218, todo ello sobre el año anterior. En esas cifras, las escuelas oficiales figuran en número de 94, los alumnos inscriptos de las mismas, en el de 24.994, la asistencia

media en el de 18.903 y el personal docente en el de 184.

Los progresos están, principalmente, en la obra de la nación y los estados.

He aquí dos cuadros en los que se reúnen todos los factores de la estadística escolar en los años 1899 y 1900:

Año de 1899

TÍTULOS	Capital	Provincias	Territorios	Totales
Escuelas oficiales.....	237	2808	92	3137
Escuelas de aplicación.....	3	33	—	36
Escuelas particulares.....	271	834	16	1121
Número total de escuelas....	511	3675	108	4294
Alumnos inscriptos en las 1. ^{as} ...	65368	261600	4600	331568
Alumnos inscriptos en las 2. ^{as} ...	1013	11814	—	12827
Alumnos inscriptos en las 3. ^{as} ...	24572	53441	251	78264
Número total de inscriptos....	90953	326855	4851	422659
Asistencia media de las 1. ^{as}	53929	215980	3795	273704
Asistencia media de las 2. ^{as}	892	10442	—	11334
Asistencia media de las 3. ^{as}	18436	42545	223	61204
Número total de asistentes....	73257	268967	4018	346242
Personal docente de las 1. ^{as}	1809	6060	134	8003
Personal docente de las 2. ^{as}	47	451	—	498
Personal docente de las 3. ^{as}	1082	1912	23	3017
Total del personal docente....	2938	8423	157	11518

Año de 1900

TÍTULOS	Capital	Provincias	Territorios	Totales
Escuelas oficiales.....	240	2883	108	3231
Escuelas de aplicación.....	3	35	—	38
Escuelas particulares.....	266	902	15	1183
Número total de escuelas....	509	3820	123	4452
Alumnos inscriptos en las 1. ^{as} ...	68265	283446	4851	356562
Alumnos inscriptos en las 2. ^{as} ...	1144	11116	—	12260
Alumnos inscriptos en las 3. ^{as} ...	24551	57646	228	82425
Número total de inscriptos....	93960	352208	5079	451247
Asistencia media en las 1. ^{as}	55446	23658	3503	292607
Asistencia media en las 2. ^{as}	970	10011	—	10981
Asistencia media en las 3. ^{as}	17567	44415	208	62190
Número total de asistencias....	73983	288084	3711	365778
Personal docente de las 1. ^{as}	1862	6165	160	8187
Personal docente de las 2. ^{as}	46	402	—	448
Personal docente de las 3. ^{as}	1054	2030	17	3101
Total del personal docente....	2962	8597	177	11736

El lector, estudiando y comparando esos dos cuadros, notará cuales han

sido los progresos de la educación en el último año del siglo XIX, lo mismo respecto de la capital que de las provincias y territorios, lo mismo respecto de las escuelas públicas que de las privadas ó de aplicación anexas á las normales. En él se encuentran los resúmenes de todos los estados que han servido á la formación de la estadística escolar.

Ocupándose el señor presidente del consejo, de las escuelas de la capital federal, hace notar que si no se han creado en el año mayor número de escuelas que el que pone de manifiesto el informe, es debido á que el consejo se vió obligado á aplicar la partida destinada á ese objeto, á la edificación escolar, dándonos en otra parte la grata nueva de que dentro de un término relativamente corto podrá el consejo disponer de 20 edificios nuevos, especialmente construídos, y de los cuales viene una relación en el capítulo respectivo.

Como el aumento de alumnos en las escuelas de la capital y durante el año 1900, no ha tenido las proporciones que en los períodos anteriores, el señor presidente lo atribuye al retraimiento producido á consecuencia del cambio de horario, pero espera que esa causa desaparecerá en la práctica.

Otro pensamiento digno de tomarse en consideración y que vemos bosquejado en el informe, es el que se refiere á los niños que abandonan las escuelas antes de haber cursado todos los grados de la instrucción primaria. Con tal motivo se dice: «Pero he creído que esta educación deficiente apenas debía tomarse en cuenta, y que ella constituía lo que podría llamarse la falange de los casi analfabetos, considerados como peores que los analfabetos mismos.

«El grave inconveniente que otros han señalado, en cuanto á los resultados, es el de que muchos alumnos de tercer y cuarto grado se retiran de las escuelas, probablemente porque los padres desean ó necesitan aprovechar el trabajo de aquéllos. Pero he creído que esta educación deficiente apenas debía tomarse en cuenta, y que ella constituía lo que podría llamarse la falange de los casi analfabetos, considerados como peores que los analfabetos mismos.

«Nadie negará la gravedad del mal apuntado, ni dejará tampoco de hacer votos por que la educación común llene

lo esencial de sus programas; y aún por que se complete, por la adquisición ulterior de conocimientos más vastos; pero bien podría aprovecharse esta oportunidad, para hacer resaltar el valor actual, aun del de ese corto capital adquirido, que resultaría inmensamente superior al que representaba en tiempos no muy remotos.

«El que sólo sabía leer y escribir, hace medio siglo, se encontraba en posesión de un instrumento imperfecto y de aplicación contingente y limitada. La ciencia estaba en los libros y los conocimientos de todo género se difundían con la lentitud de las comunicaciones difíciles. Faltaba el ambiente que transmite las ideas y que al mismo tiempo allana el camino para llegar hasta las fuentes materiales ó intelectuales de información.

«Hoy con solo saber leer, se ha encontrado el punto de apoyo que para levantar la tierra buscaba el filósofo antiguo.

«La prensa es actualmente en el mundo el gran maestro y el divulgador universal que esparce diariamente su luz sobre todas las esferas sociales. Escrutando el mundo entero, en todas sus manifestaciones de orden diverso y servida por los agentes maravillosos que han suprimido casi el tiempo y la distancia, mantiene á todos al corriente de cuanto puede interesar á la atención del hombre, del punto de vista general ó individual.

«Todo hecho ó descubrimiento de importancia, relacionado necesariamente con la historia, las ciencias sociales y políticas, el derecho, la medicina, cirugía, física, química, literatura, bellas artes, comercio, industria, navegación, etc., es difundido por la prensa hasta el último rincón de los hogares, donde la información sigue ampliamente preocupando los ánimos y haciéndolos penetrar en el terreno donde ese hecho ó descubrimiento se realiza.

«La prensa, que es nuestro maestro universal, es al mismo tiempo eminentemente práctica, porque necesitando como condición de éxito atraer á sus lectores, no le es dado conseguirlo sino llenando instintivamente la primera de las condiciones pedagógicas que es, como se ha dicho, encadenar la atención del lector, ocupándolo de lo que interesa vivamente su curiosidad, sus sentimientos, sus acciones, su vida, su bienestar, su riqueza, su patria y su familia.

«Es así como el nivel de la ilustración se levanta, cuando las conquistas que antes hubieran vegetado siglos en la oscuridad, adquieren la resonancia que les asegura el éxito, preparando nuevos progresos.»

El informe contiene también un extenso capítulo sobre los alfabetos y analfabetos existentes en la república y en cada una de sus divisiones políticas, tanto respecto de la población escolar, como de la población adulta. En otro, sobre la labor del consejo, se enumeran los trabajos llevados á cabo en el año, tanto por la corporación como por sus comisiones. Los consejos escolares, la inspección técnica, el congreso pedagógico, los territorios, la oficina judicial, las subvenciones, la edificación escolar y los gastos y recursos, ocupan las demás páginas del informe.

En este último capítulo se pone en transparencia que la intendencia municipal no ha dado cumplimiento á la ley poniendo á disposición del consejo las sumas destinadas al sostén de la educación, reduciendo cada año que pasa, los valores correspondientes.

HOLANDA

GUILLERMINA ELENA DE ORANGE
NASSAU

Una joven reina, que aun no cuenta veinte años de edad, ha interesado la atención del mundo en los dos últimos años; primero con motivo de su coronación, luego por haber abierto las sesiones del congreso de la paz; después por la recepción que hizo á Krüger, el presidente de la república del Transvaal; más tarde por la elección de la persona á la cual debía unirse y de sus bodas; y, por último, por la alta estimación que su pueblo le ha manifestado en todas esas ocasiones.

Guillermína Elena de Orange-Nassau, nació el 31 de agosto de 1880, fué coronada al cumplir sus dieciocho años, en medio del regocijo público de los holandeses, y acaba de unirse en matrimonio al duque Enrique Vlademiro.

Entre las causas que han contribuído á popularizar á la joven reina de los Países Bajos, hay una sobre la cual nos corresponde expresar nuestro pensamiento. Ella es una cuestión de educación.

Guillermina ha tenido en su madre la reina Ema, joven aun á la muerte de su esposo Guillermo III, un admirable guía, á quien los holandeses no saben como testimoniar su respeto y admiración por los cuidados con que ha atendido á la educación de la heredera del trono. Ella ha puesto en práctica todos los recursos á su alcance para hacerla adorar por su pueblo. Si su regencia fué en cierto modo anónima, es porque, en todas partes y en todas las ocasiones, desaparecía, ocultándose en las sombras, para tener la felicidad de ver á su hija aclamada, para que toda la gloria del reinado recayese sobre esa blonda cabeza sonriente y turbulenta. Modesta y recta, madre antes que reina, ella no ha vivido sino para su hija, no hablaba sino por medio de su hija, no soñaba sino en sustituirse por su hija. Ello constituía un verdadero culto y ese pensamiento se leía en sus dulces miradas: «Deseo hacerla amar por toda la nación, como yo la amo». La misión era noble y grande, dice una escritora á la cual debemos estos antecedentes, y debía ser coronada por el éxito. Había además, en torno de esa cuna real, un sentimiento piadoso y tierno, al cual se mezclaba un pesar. De toda la familia de Orange-Nassau, que contó tan valientes conquistadores, no quedaba sino un débil bebé, y ese bebé no era ni siquiera un varón. ¿Cuál sería la suerte de la poderosa nación de otros tiempos, gobernada por dos mujeres? Pero la niña revelaba ya algo de extraordinario y era la gracia y elevación de su espíritu.

La reina madre comprendiendo inteligentemente su rol, parece haber logrado sus aspiraciones, dando á los holandeses una soberana digna de su admiración y su respeto. Una de las naciones que cuenta con hombres más robustos, fuertes é inteligentes, va á ser gobernada por una débil mujer, como lo ha sido hasta nuestros días, y durante más de medio siglo, la más poderosa de las naciones de la Europa.

El reino de los Países Bajos forma una monarquía constitucional hereditaria. La reina nombra el burgomaestre de cada comuna, cuyo consejo municipal es elegido por los vecindarios. El sufragio no es universal.

La reina nombra también los comisarios que presiden los consejos de cada provincia ó estados provinciales, cuyos miembros son elegidos por los electores que pagan ciertos impuestos.

Los mismos electores nombran las dos cámaras legislativas del reino.

La Holanda ha abolido la pena de muerte de su código criminal. No está sometida al servicio militar obligatorio. Su ejército se forma por el reclutamiento y la conscripción.

El reino de los Países Bajos es un estado de la Europa central, limitado al este por Alemania, al sud por el reino de Bélgica y rodeado por el mar del norte del lado del oeste y del norte. Su nombre tiene su origen en la posición topográfica que ocupa con relación á los países vecinos. Es allí que los tres principales ríos de la región, el Rhin, el Meuse y el Escaut, van á echarse en el mar por un gran número de bocas. Una buena parte del país ha sido formada por sus aluviones, y el conjunto del reino forma una vasta planicie que surge apenas de bajo las olas. Si en los confines de la Prusia, del lado de Aix-la-Chapelle, se encuentran algunos puntos del territorio neerlandés, que alcanzan hasta 200 metros de altura, en todo el resto del país son raras las colinas de 50 metros de elevación formando islotes diversos, rodeados de tierras que exceden apenas de algunos metros al nivel del mar y descienden aún bajo de él. Fuertes diques construídos con gran trabajo y conservados con esmero, defienden las tierras bajas de las invasiones del mar y se continúan á lo largo de los ríos, para evitar que las aguas de sus crecientes invadan las tierras cultivadas.

Los holandeses viven en perpetua lucha con los elementos naturales.

El reino de los Países Bajos es uno de los estados más pequeños del mundo, pues apenas cuenta 33.000 kilómetros cuadrados, siendo poco mayor que la menos extensa de nuestras provincias: Tucumán. Su población no excede de 5.000.000 de habitantes distribuídos en sus once provincias que son: la Holanda Septentrional, la Holanda Meridional, Utrech, Zelanda, Brabant Septentrional, Drentheburgo, Gueldre, Overyseel, Dreuttre, Groningue y Frise.

Como se ve, el país está muy poblado, pues pueden calcularse hoy 150 habitantes por kilómetro.

Sus habitantes son de origen sajón y profesan el culto protestante cerca de tres millones y el católico más de dos.

Las ciudades más importantes de la Holanda son Amsterdam, Rotterdam

y La Haya. La primera reúne cerca de medio millón de habitantes y está situada en las inmediaciones del gran golfo de Zuidersee, antiguo lago reunido al mar del norte por una terrible inundación acaecida en el siglo XIII. Amsterdam es un puerto importante y una de las ciudades más hermosas y comerciales de la Europa, está construída sobre pilotes y cruzada por numerosos canales. Rotterdam es otro puerto marítimo sobre el Meuse, muy comercial.

Los holandeses son industrioses é inteligentes, y los productos de sus manufacturas muy estimados. Producen ricas telas, encajes, blondas, cera, colores, papel, quesos famosos, manteca, pescados, licores como el curacao, cútiva preciosas flores y construye buques de todas clases. ¿Quién no ha oído hablar alguna vez de los quesos, los paños, los encajes, los licores y las flores de la Holanda? Una novela de Alejandro Dumas, «El tulipán negro», ha popularizado el gusto y la admiración de los hijos de ese país por sus flores.

Desde su estrecho recinto, los holandeses han ejercido una gran influencia en el mundo, en ciertas épocas, y poseen en la actualidad algunas colonias cuya extensión es treinta veces más considerable que la del estado, con una población de más de 24.000.000 millones de habitantes. Esas colonias son las de Java, Madura, Sumatra y Cebeles en la Oceanía; Curaçao, San Eustaquio y San Martín, en las Antillas y la Guayana en la América del Sud.

El comercio de Holanda está representado en la importación por 1000 millones de florines y la exportación por 800 millones.

Las lenguas que se hablan en el país son: el holandés, el flamenco y el alemán.

Los ríos navegables de la Holanda se han estimado en 1850 kilómetros de largo, completados por un vasto sistema de canales cuyo desarrollo alcanza á 2.500 kilómetros. Esas son las verdaderas arterias de la vida en Holanda. Ellas se extienden por todas partes, uniendo entre sí todas las ciudades importantes, atravesando la campaña y facilitando á sus habitantes los medios de transportar sus productos.

El clima, en fin, es de 18° á 19° centígrados en el verano, y de 3° á 4° en el invierno.

¿Qué son los jardines de infantes?

(Traducción del señor Federico R. Hartmann)

Fundó Froebel el primer *Kindergarten* en 1840 en Alemania y, recién veinte años después, se hizo en Norte América el primer ensayo, pero significó el nuevo sistema una innovación tan violenta comparada con el antiguo sistema de educación, una reforma tan trascendental que sus primeros progresos fueron lentos, y recién desde el año 1890 data allí su rápido desarrollo é incontestable influencia.

Hoy el desarrollo del *Kindergarten* en su actual estado, con sus promesas, sus tendencias á infiltrar su espíritu en todos los grados de la enseñanza, es reconocido como el más importante fundamento educador del siglo que se acaba.

Y, sin embargo, sigue el *Kindergarten* siendo todavía una novedad para muchos, y buena falta hacen informaciones á su respecto, porque, si no faltan ya personas prácticas en los principios de la nueva educación, queda un número mucho mayor con la curiosidad de darse cuenta de sus tendencias.

En todo el país millares de madres y aspirantes á «jardineras de la infancia» quisieran saber lo que en definitiva es un *Kindergarten* y cuáles son los grandes resultados que él pueda producir. Libros enteros se han escrito sobre la filosofía del *Kindergarten* y sobre varias fases prácticas de la obra, pero casi todos ellos son á beneficio exclusivo de las mismas jardineras y muy pocos sirven para informar al público en general.

Estas páginas vienen á suplir esa falta y contestar brevemente á las preguntas que la creciente masa del pueblo se hace á sí mismo.

¿Quién era Froebel?

Algunos de los vecinos le llamaban «el viejo loco», cuando lo veían en el campo bailar y jugar con las criaturas. Sin duda le consideraban una especie de pífano que, cual el legendario de Hameln, usaba del mágico encanto para arrastrar consigo á los niños; solamente en lugar de conducirlos á su perdición, su encanto tuvo otros fines muy distintos.

Hombres más sabios que Froebel

han sido en su tiempo calificados de locos y como éste han vivido, pensado y trabajado, pero no todos han dejado á la posteridad tan brillante herencia.

Friedrich Froebel fué un educacionista y filósofo alemán, hijo de un pastor de aldea, situada en la selva de Turingia, y murió en 1852, á la edad de sesenta años.

No fué un hombre lindo, pero su fisonomía se iluminaba con el reflejo de la belleza de su alma, cuando se hallaba rodeado de sus chiquillos ó cuando disertaba sobre su obra. Sin hijos, él mismo, poseía, sin embargo, el espíritu ideal de la paternidad y su aforismo: «Venid, vivamos con los niños!», fué la clave de la obra de toda su vida.

Muchos años trabajó enseñando á los niños, estudiando sin cesar su naturaleza é índole, y recién á los sesenta años de edad dió principio á la gran obra dedicada á los más pequeñuelos entre ellos. Froebel solía decir que los mismos niños fueron sus maestros, y él y sus ayudantes y sucesores, comprendieron, por cierto, que algo del verdadero espíritu de la tierna edad habíase comunicado á sus corazones.

Poco después de la institución del primer *Kindergarten*, organizó Froebel una escuela modelo ó normal, para formar maestras, de acuerdo con sus ideas progresistas referentes á los niños.

Así creó pronto un cuerpo de ayudantes, pero el auxiliar más eficaz y

simpático lo veía él siempre en la misma madre.

En sus advertencias á la madre, muéstrase muy confidencial, íntimo y tierno, empeñado en elevarla arriba del vulgar concepto de contribuir únicamente al desarrollo corporal del niño, y de convencerla de que es un alma inmortal que se ha encomendado á su especial cuidado. He aquí una de las más bellas palabras que dirige á la madre:

«La misión de vuestra vida es la de educar vuestro hijo como uno que es y que será hijo de Dios».

El mundo recién empieza á reconocer la profunda ciencia que envuelve la filosofía de Froebel y la belleza y el valor de su enseñanza.

¿Qué es el *Kindergarten*?

La palabra es alemana y expresa, literalmente traducida, «jardín de niños», ó sea un sitio que reúne las mejores condiciones para el desarrollo natural y completo de las criaturas, un jardín donde se cultiva la planta desde su germinación, rodeándola de todos los cuidados y cariños que su

tierna naturaleza exige, sin contrariar en lo más mínimo su espontánea manifestación de crecimiento. Froebel mostrábase siempre altamente satisfecho cuando se refería á la palabra *Kindergarten*, que le parecía expresar mejor que cualquier otra la idea que gradualmente había madurado en su mente.

El *Kindergarten* ni es una escuela, ni son maestras las que cuidan á los chiquillos, sino jardineras. La natural



Monumento levantado á Froebel en Zurich (Suiza)

actividad y el amor al juego de los niños, son más bien estimulados que contenidos; pero esta actividad espontánea es arreglada y dirigida de manera que los niños van inconscientemente ganando hábitos corporales y mentales, que son los fundamentos de la educación. Formar en la calle tortas con tierra mojada, es una ocupación de gran valor y el *Kindergarten* proporciona á los niños el mismo y aún mayor deleite, con sus montones de arena y arcilla. El mismo instinto que conduce al niño á causar un disgusto á la madre por su ropa enlodada, tiene expansión libre en el *Kindergarten*, mediante herramientas y materiales apropiados, rodeada de medidas de seguridad y de higiene y con la perspectiva de merecer los cariños en lugar de los retos de la madre.

Es el verdadero *Kindergarten* un sitio donde el niño encuentra el juego permitido y embellecido y no proscrito como en tantos hogares sucede. Aquí, además, las preferencias y disposiciones individuales son todas respetadas, todo buen impulso es estimulado y todo malo es contrariado en lo posible, y una atmósfera de amor y mutua ayuda, rodea continuamente á los chiquillos. Es un juego, pero un juego de nueva significación.

Siendo un lugar donde tanto se hace por el niño, especial cuidado se toma de guardarlo contra el aumento del egoísmo.

Su juego, dirigido para que produzca algún resultado palpable, pequeños labores, sirve para ponerle en el caso de dar gusto á los demás, á sus padres, amiguitos, compañeros de jardín, más bien que á sí mismo.

El verdadero fin del *Kindergarten*, el principio fundamental de la filosofía froebeliana, es en resúmen, una cosa sencilla y puede traducirse con pocas palabras: inspirar el deseo individual: 1.º de conocer y 2.º de amar lo bello y la verdad.

Lo primero lo guía á observar y pensar por sí mismo, y de esa observación y de ese pensamiento, nace el deseo de hacer, de producir en visible forma algo que pueda mostrar los resultados de su proceso mental. Estos resultados son á veces sorprendentes.

Lo segundo pone en acción esa parte del ser humano que llamamos el corazón, y prepara al niño para el goce de los placeres más elevados de la vida.

Pero hay aún más en la idea del *Kindergarten*. Si tiene el jardinero el alto privilegio de cuidar y controlar el desarrollo de la índole del niño, también tiene el deber de cuidar que la acción de su cuerpo sea plena y apropiada.

A ese objeto y en grande escala introdujo Froebel desde un principio los ejercicios combinados con su inteligencia, con sus ocupaciones y juegos. Como éstos tienen toda profunda significación, independiente de su efecto sobre el cuerpo, es evidente que son admirablemente apropiados para proporcionar á los crecientes miembros y músculos de los niños, precisamente el trabajo que necesitan.

Especial cuidado se tiene en preparar y usar el material para las diferentes ocupaciones, á fin de que nada pueda cansar la vista ú otros órganos tiernos de los pequeños.

Toda crítica burlona referente á la conducta observada por niños del *Kindergarten*, al entrar en la escuela primaria, es superficial y no se comprende. Esa crítica desacredita el *Kindergarten* hasta cierto punto ante el público, poco familiarizado con sus tendencias, pero no puede de manera alguna afectar la excelencia fundamental del *Kindergarten*, ni disminuir la grande y bienhechora influencia que está ejerciendo en la actualidad.

Luego, los errores cometidos en institutos, que del *Kindergarten* no tienen más que la enseña colocada al frente de la casa con enormes letras doradas, pero que en absoluto carecen de personal competente, se explican aunque no se disculpan.

¿Qué es el *Kindergarten* para la madre?

La pregunta se refiere á la verdadera madre, no á la que manda su niño al *Kindergarten*, únicamente para librarse de él durante un par de horas.

Pero las madres tienen por lo general su tiempo ocupado en cuidar del cuerpo de la prole, y madres ideales son escasas. Es menester mirar por las necesidades del cuerpo, y en la mayoría de los casos es esta la única obra que pueda hacerse en casa, antes que los niños lleguen á la edad de ir á la escuela.

Aquí viene el *Kindergarten* en ayuda de la madre. Aquí es donde el cui-

dado corporal no es lo principal, donde el niño se encuentra en manos de personas que han sido educadas para descubrir en él los indicios de un sér que piensa.

¿Debe extrañarse que una joven que tal vez nunca habrá visto una madre durante la lactancia, ni un hermanito ó hermanita *baby*, en su propio hogar, pueda mostrarse hábil jardinera, sustituir á la madre y á su obra? No, por cierto, si ella es amable y simpática por naturaleza y se da cuenta de los verdaderos instintos maternales, si á más de estas cualidades se ha apropiado conocimientos de la naturaleza de los niños y de sus necesidades, si se ha penetrado bien del espíritu del *Kindergarten*, que está fuera del alcance de la experiencia y que no lo posee por lo general tampoco la madre de nuestros días.

En cuanto este espíritu penetre más y más la sociedad, se reconocerá que la obra más sublime de Froëbel es su amorosa cooperación con la madre, para vigilar y controlar el desarrollo espiritual del niño.

Es así que el *Kindergarten* resulta para la madre una verdadera bendición, que no tardará muchos años en ser plenamente apreciada.

En los distritos densamente poblados de las grandes ciudades, es obra de beneficencia el recoger esos pequeños seres pobres, llevarlos al *Kindergarten*, lavarlos y vestirlos, alimentarlos y sonreírles y comunicarles la esperanza de una vida mejor; pero la verdadera obra del *Kindergarten* es reunir esos niños con las de las otras clases de la sociedad y enseñar á todos ellos los primeros pasos de una vida noble y útil.

Cuál es la edad para entrar al *Kindergarten*

En teoría, desde tres hasta seis años, y aún en la práctica si á cada jardinero y asistente se les pudiera distribuir un número limitado de niños. Pero en una sala con 25 á 40 niños á cargo de una sola jardinera y asistente, sería difícil dispensar toda la atención y consideración, á muchos niños de tres años, ni tampoco es bueno para éstos hallarse á esa edad en tan numerosa compañía.

Por eso, la mejor edad es la de 4 á 6 años; pero en algunos *Kindergarten* se introducen ejercicios para niños de poco más edad, y se les permite que-

dar hasta los siete años, pero esto no es recomendable. En muchos *Kindergarten* públicos, el número de niños es tan crecido que no se les puede tener más que durante un año, tiempo demasiado corto como para juzgar el *Kindergarten* por sus resultados.

¿Qué cualidades debe reunir la jardinera?

Primero, debe querer á los niños, no en general sino personal y tiernamente. Debe encantarles con su presencia, atraerlos hacia su propia individualidad, hacerles sentir cada minuto que ella los quiere. Los más pequeños la considerarán muy pronto amiga y cuando ésta no los visita con bastante frecuencia en sus hogares, irán ellos en su busca. Ella no es su maestra sino su compañera de juegos y está en aptitud de averiguar sus más íntimos afectos y de ejercer poderosa influencia sobre su vida.

La jardinera debiera poseer perfectamente la música, no ser simplemente una ejecutante mecánica. Los niños aman la música, y movimientos rítmicos, canciones y evoluciones musicales constituyen una parte importante de los ejercicios diarios de un *Kindergarten*.

En cuanto á educación en otro sentido, debiera la jardinera haber aprendido todo lo que en el ramo enseñan los libros y la naturaleza. Ya pasó el tiempo en que una madre económica pudo decir: «en vez de mandar mi hija á la escuela superior haré que estudie el *Kindergarten*. Para eso ya sabe lo bastante».

Hoy día semejante apreciación ya no sería posible. La autoridad escolar exige dos años de aplicación especial y que la profesora tenga su diploma de maestra normal ó su equivalente, si quiere dedicarse al *Kindergarten*.

La cultura completa obtenida mediante un estudio especial de la asignatura, está recomendándose por sí sola. No hay otro campo en la educación, donde la mujer pueda hallar mejor preparación para los variados deberes de la vida, aún cuando no piense dedicarse al profesorado. En él se desenvuelve lo que tiene de mejor y la habilidad para la más elevada de todas las profesiones: la maternidad!

¿Qué es el libro materno de juego?

Es un librito conteniendo unas cin-

cuenta cancioncillas coleccionadas por Froëbel y su esposa y por él publicadas en 1843. Cada canción viene acompañada de un grabado que ocupa una página entera y, como importante complemento, unas explicaciones escritas por Froëbel.

Es un libro único, sus dibujos y versos se sustraen á la crítica de los modernistas. Sin embargo, con un poco de estudio se descubrirá muy luego el mérito de la obrita. El secreto del libro «materno de juego» está todo entero revelado en el título. Son juegos y cantos simultáneos. La madre canta las cancioncillas acompañándolas con juegos que siguen é ilustran el sentido de los versos, hasta que, poco á poco, el niño empieza á imitarla y ejecutar los mismos movimientos y el mismo canto. Siendo el libro para las madres y nodrizas, se comprenderá en qué temprana edad empezó Froëbel á aplicar los principios del *Kindergarten*: la imitación y cooperación.

Aunque los versitos se han atribuído á Froëbel, quien es indudablemente el autor de algunos de los juegos, sabido es que muchos de ellos fueron cantados algo antes de su época. Froëbel los buscó durante años en varios distritos y dialectos de Alemania. Pequeños juegos del estilo se encuentran en todos los países. Pero la obra y el mérito de Froëbel consisten esencialmente en su coordinación, en descubrir su natural pero á veces escondido sentido, en explicar de cómo cada juego ayuda al desarrollo del niño, y sobre todo en aprovechar la oportunidad que ofrecen sus explicaciones para predicar su filosofía, la utilidad del amor y de la simpatía. En esos capítulos describe minuciosamente la debida posición de la mano y los movimientos de los dedos, lo que él llama la parte externa del juego. En seguida analiza su sentido interno y esas exposiciones y consejos dados á las madres deben contarse entre lo mejor de sus escritos.

Dos cortos ejemplos harán comprender el carácter de su enseñanza.

En el juego llamado *Longways Trossoways* ó el *Target*, una madre es supuesta de sentir que su hijito no puede comprender las explicaciones de Froëbel, y éste le contesta: «Tienes razón, madre; tu niño no comprendería ni una palabra de lo dicho, si aquello se le dijera; pero, madre querida, es necesario que él tenga una noción de la cosa, sin la cual el juego no le

causaría placer alguno. Y así, como madre afanosa y observadora que tú eres, convendrás en que es el conocimiento de las cosas el que debe ponerse al alcance del niño y penetrar su pequeño sér, el que debe ser mucho más original, más natural, y debe influir sobre su espíritu mucho más que el conocimiento de las palabras».

Más adelante dice á la madre: «Ahora será fácil para tí, con la imagen en la mano y con la cancioncilla en los labios, guiar á ese niño que pide distinguir todo lo que le rodea y el por qué de las cosas, para que llegue á conocer que el pan y la leche no los debe únicamente á la mamá, á Pedro, á la vaca, á Ursula y al panadero, sino, sobre todo, al dador de la vida, al supremo Padre que arregló la tierra para que, por efecto combinado del rocío y de la lluvia, del sol y de la noche, del invierno y del verano, produjera pasto y yerbas con que alimentar el ganado, y muchas veces, por su intermedio, á los niños.»

Qué son los «Gifts» y «Occupations»

Las palabras son términos técnicos del *Kindergarten*, que abarcan en grande escala el sistema de juegos de Froebel y vienen después de los cantos y juegos de nodriza. Los *Gifts*, son el material ó los accesorios que se usan, como ser pelotas blandas, esferas, cilindro y cubo de madera, bastones, anillos, etc. La palabra «ocupaciones», significa, por lo general, los juegos después del noveno «Gifts», como ser: sembrar en rastrillo, cortar papel tejer, dibujar, modelar con arcilla, etc.

Se verá que ambos términos son susceptibles de extensión infinita y que material y ocupaciones del *Kindergarten* se cambian y aumentan sin cesar.

Algunos de los más eminentes obremos en este campo educativo, no ven de buen ojo los cambios radicales y sostienen que la institución debe conservarse en toda su simplicidad y pureza, tal cual la fundó Froëbel en Alemania, y opinan que esas llamadas mejoras nada contribuirán á desarrollar el sistema.

Otros, sin embargo, sin dejar de tributar su admiración á la obra genuina del filósofo alemán, piensan que no es sacrilegio el apartarse un poco de su método cuando lo recomiendan y aun lo exigen las distintas condiciones de este país.

Prevalece la disposición de hacer más bien más que menos en honor de los principios de Froëbel y los cambios que se introducen tienden únicamente á una elección más libre de los accesorios y materiales para aumentar los *gifts* ideados por Froëbel. El uso de la arena para los menores y de la acuarela para los mayores del *Kindergarten*, pertenecen á esa categoría.

¿Cuál es la influencia más lata del *Kindergarten*?

El espíritu del *Kindergarten* está penetrando todos los ramos de la enseñanza y se puede decir, sin temor de equivocarse, que á él se debe el moderno afán de estudiar al niño.

Muchas madres inteligentes leyendo ú oyendo leer y visitando las clases, han más ó menos comprendido lo que el sistema implica y lo han adoptado para sus niños en casa. El paso siguiente es el *Kindergarten* mismo y luego la escuela primaria, la cual se halla ahora tan dominada por el espíritu nuevo y si ha apropiado tantas ideas de Froëbel, que toda su atmósfera en muchos casos está cambiada.

Los mismos principios influyen de muchas maneras sobre las clases graduadas. La humanidad no es tratada hoy en su conjunto con más autoridad y eficacia que lo ha sido y lo es siempre por el *Kindergarten*, dedicado al cultivo de cada uno de sus miembros por separado. Hoy día, á los alumnos se les considera más bien individual que colectivamente, y todo el sistema de enseñanza revela la consideración que se tiene por las habilidades y capacidades que cada individuo muestra para trabajos determinados.

Estamos en una época de rápido empuje. La existencia del apuro y de la tensión nerviosa puede constatarse en todas las secciones humanas. La presión á que nuestras vidas están sujetas, se parece á la de la atmósfera: poderosa y uniforme. Hasta nuestros niños empiezan á sentir ese proceso de violencia desde el momento en que pisan el local de la escuela, y sus brazos sino sus cabezas, son muy pronto llenados á más no poder con libros de todos los ramos imaginables de la educación.

Existe en algunos la idea de que el inocente *Kindergarten* es el primer escalón de la moderna lucha por escalar la cumbre del saber, y que los

pobres chicos están destinados á aprender algo, con grave peligro de la masa encefálica.

No puede haber amenaza mayor para el *Kindergarten* que la prevalencia de semejantes ideas. No se puede repetir lo bastante que el *Kindergarten* es un terreno donde se juega. Un crimen sería obligar á tan tiernos seres al trabajo y al estudio. Dice Froëbel que él vivía con los niños y que éstos le tenían confianza. Son su actividad y preguntas espontáneas las que es necesario guiar, de modo que sin esfuerzo corporal ni intelectual, sin saber ni sentirlo, vayan los niños colocando el fundamento de su educación y carácter.

Allí donde de esta manera se procede, allí hay un verdadero *Kindergarten*.

ESTUDIO DE LA NATURALEZA

EL FUEGO

¿Para qué se hace fuego?—Para calentarse. ¿Solamente se hace fuego en la estufa ó en la chimenea? ¿No hay utensilios en los cuales brilla de noche una llama pequeña? (lámparas, candeleros). Se hace fuego también para dar luz. ¿Y nada más que de noche ó en el invierno se hace fuego?—En toda estación se hace fuego para cocer los alimentos.

El fuego no es solamente una necesidad doméstica: lo encienden también en otras partes. Conozco á un obrero que trabaja desnudo hasta la cintura, cubierto simplemente con un faldón blanco. Hace fuego en una especie de hueco abovedado de ladrillo, y cuando este horno se calienta bien, pone á cocer en su interior... el pan.

Conozco á otro obrero enteramente negro, negro de cara, de manos y brazos, que lleva un gran mandil ó delantal grueso y mugriento. Hace fuego en una especie de huella plana, y lo aviva por medio de un enorme fuelle suspendido, del cual pende una cadena con mango. Pone trozos de hierro en el fogón y los retira completamente rojos, blandos y fáciles de trabajar con el martillo. Es el herrero y el herrador.

El fuego es necesario para calentar el agua de la caldera y poner en movimiento la máquina á vapor. Es necesario para extraer los metales, hierro,

cobre, plomo, zinc, etc., de las piedras que los guardan. Es necesario para la fabricación de alfarería: ollas, cazuelas, lebrillos, platos, etc.; para fabricar el vidrio, vasos, botellas, vidrios, espejos, etc.; para fabricar infinidad de productos que vende el boticario y el almacenero; para casi todo.

Luego, es de gran utilidad saber encender el fuego.

Para encender la vela ó la lámpara nada es hoy más sencillo: se toma un fósforo, es decir, una cerilla que tiene una de sus extremidades bañadas de azufre, ó de cualquier otra sustancia que contenga fósforo. El fósforo se inflama con gran facilidad, así es que su manejo no solamente se prohíbe á los niños, sino á la mayor parte de las personas grandes. Sin embargo, como hay muy poca de esa materia en la extremidad de las cerillas, pueden permitirse éstas entre las manos de personas prudentes y poco aturdidas. Para encender el fósforo se le calienta, y para calentarlo se frota contra un cuerpo duro y rugoso. Froten vigorosamente las manos una contra otra. Sienten que se calientan; si fueran de fósforo ya estarían consumidas.

Frota el fósforo de esta cerilla contra una superficie que pueda mancharse; un chasquido y brilla una llama; el azufre se inflama y arde con un olor sofocante que evita respirar; la cerilla se enciende á su vez con el calor del azufre, y la aproximó entonces á la mecha de esta vela (ó de esta lámpara). Todo esto es muy sencillo.

Pero para encender un fuego mayor, un fuego que calienta, se deben tomar ciertas precauciones. Se amontona el combustible procurando dejar aire por debajo y comenzar por lo que arde fácilmente, como papel, paja, hojarasca, etc., todo poco estrechado. Se añaden por encima ligeros materiales, pedacitos de madera, de carbón ó de hulla. Por último se cubre todo de combustible duro, que arderá lentamente, largo tiempo y despidiendo mucho calor. Es un verdadero arte saber preparar el fuego sin desperdicio. Pero cuando la preparación está bien hecha, basta aplicar un fósforo encendido al montón de combustible.

A veces se enciende fuego con más facilidad poniendo debajo del montón palitos resinosos, ó rociándolo primero con algunas gotas de esencia mineral; pero esto último se recomienda poco, por cuanto exige mucha prudencia y atención. Todos saben tam-

bién que se activa la combustión, ya soplando el fuego, ya facilitando el tiro, es decir, abriendo ciertas puertas del fogón ó bajando la tapa de la chimenea.

Todos conocen la utilidad del fuego; pero, ¿sospechan ustedes hasta qué punto es indispensable? Supongamos, por ejemplo, que nuestro amigo Juan pudiera tener cuanto desea, todo, con excepción de lo que exija utilizar el fuego. Juan, hombre feliz, quiere golosinas; pero el azúcar se hace con el fuego. Juan quiere comer; no tendrá pan, puesto que el pan se cuece al horno; tendrá que contentarse con carne cruda, y hacer fuerza con los dientes, porque no podrá emplear cuchillos, ni tenedores, ni plato. Para alimentarse, deberá también coger frutas silvestres, semillas y raíces, que limpiará con las uñas. Juan tiene frío y pide abrigos; los que podríamos darle no estarían tejidos, porque para esto se necesitarían máquinas, y útiles para hacer las máquinas, y fuego para los útiles; tampoco podríamos coserlos con agujas. Entonces, para vestirse, tendría Juan que despojar vestidamente á los animales de su piel y tener la fuerza y destreza suficientes para ahogar un buey ó matar un oso.

Juan quiere preservarse de la lluvia y del ardor del sol; pero le está prohibido entrar en una casa; que busque un abrigo en cualquier hueco natural, bajo una roca. Juan ni pensará ir á la escuela, puesto que todo, hasta sus libros y lapicera, están hechos con fuego. En suma, Juan, privado del uso del fuego, es la más infeliz de las criaturas. Sus medios de existencia son inferiores á los de un animal salvaje, pues tiene hasta menos fuerza, menos defensa y tiene siempre el sentimiento de su angustioso estado.

Material de la lección.—Una vela, ó una lámpara, cerillas; si conviene una astilla resinosa, esencia mineral, azufre, etc.

Resumen de la lección.—El fuego sirve para calentar, para alumbrar, para la preparación de los alimentos. El fuego es necesario para extraer los metales y para trabajarlos, para fabricar el vidrio, la alfarería y una infinidad de cosas útiles. Sin el fuego, el hombre se encontraría en un estado inferior que el animal salvaje.

Para hacer fuego se frota el fósforo. El calor se comunica á los cuerpos más difíciles de inflamarse.

Dibujo escolar del escudo nacional

Véase el n.º 333 de EL MONITOR.—Noviembre de 1900

EXPLICACIONES

Me ha sido preguntado: por qué, habiéndome ajustado tan estrictamente en el conjunto y en los pormenores, al escudo original de 1813 (á pesar de la simplificación escolar de mi trabajo); para la colocación de las manos he elegido la posición horizontal, en que ellas *tienen* la pica, y no la colocación angular en que aquéllas, enhiestas, la *sostienen* y la elevan al cielo como una ofrenda sagrada.

Aparte del hecho real de que, cuando dos personas se estrechan amistosamente las manos, no las levantan como en un paso de contradanza; aparte de la imposición tiránica del uso, sancionada implícitamente por nuestros gobiernos; otra razón tan lógica como el hecho real apuntado, y más lógica y poderosa que la tiranía del uso, me ha inducido á dar á la posición horizontal á las manos, en mi escudo escolar.

La horizontal es la línea del reposo, de la firmeza, del equilibrio, de la potencia de las cosas que se sostienen por su propia virtud. Las líneas oblicuas ascendentes y convergentes hacia un vértice común, llenas de idealidad y de misticismo, por cierto, reflejan—natural y estéticamente—la incertidumbre, la tristeza, el sufrimiento, los esfuerzos dolorosos de la vida y del pensamiento.

En los tiempos heroicos de nuestras luchas de emancipación, en que la existencia y los bienes, la libertad, la tranquilidad, la dicha y el honor del hogar argentino se hallaban de continuo á merced de los azares de los combates; en que los triunfos alentadores alternaban con descorazonadoras derrotas; en que la suerte de la patria—de la patria exhausta y á menudo inerme—dependía únicamente de la constancia, de la energía, de la abnegación y el sacrificio de sus hijos; en aquellos tiempos de la leyenda sublime y dolorosa, las manos enhiestas que elevaban en un esfuerzo supremo el emblema de la libertad, tenían una significación magnífica y gloriosa.

Hoy, independiente la patria, segura de sus destinos—respetada por los extraños, sigue, serena la frente y la mirada fija en la altura, la ruta

fatal y luminosa que su situación en el mundo americano, su fecundo seno y el genio de sus hijos, le señalan en el destino futuro de los pueblos.

Por eso he elegido para la colocación de las manos, en mi escudo escolar, la línea inmutable de los templos milenarios, esa línea severa de los arquitrabes monolitos que han resistido al embate de los siglos y triunfan aún de todas las destrucciones.

Porque considero que esas manos fraternalmente unidas, que han sostenido en las épocas dolorosas de nuestra historia el emblema de las libertades, deben hoy descansar en la seguridad de la tarea realizada, tomando la línea inconvencional de las cosas eternas, cuyo poder está en su propia virtud, como el del océano en la masa incommensurable de las aguas tranquilas.

Esta explicación acerca de la pequeña variante de forma introducida por mí en las armas nacionales de 1813, al trazar mi escudo escolar, creo merecerá la aprobación de aquéllos que me acompañan en la creencia de que la única ley de la humanidad es la evolución, ante la cual, lo que resiste la transformación, tiene seguro el derrumbe y el aniquilamiento.

Otra explicación voy á dar para concluir. La línea que separa los colores blanco y azul del campo del escudo, ha sido por mí trazada recta; así se halla en el escudo de 1813, porque es una simple línea divisoria entre el color del cielo y el de las nubes. En muchos escudos, y particularmente los que ostentan algunas oficinas gubernativas, dicha línea recta ha sido transformada en una curva de convexidad superior, cuya significación, en el simbolismo heráldico, es horizonte y mal se aviene con la simple expresión del límite que separa el cielo de las nubes. Tal modificación, que cambia la aceptación de un emblema, debe ser desechada.—*Fernando Fusoni*.—Buenos Aires, Enero 15 de 1901.

Estados Unidos del Brasil

GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA

El territorio de los Estados Unidos del Brasil es casi tan grande como el de la Europa, pues están en la relación

de 8 á 9, que son los millones de kilómetros cuadrados de unas y otras tierras. Pero el Brasil no tiene más que la vigésima quinta parte de la población del viejo mundo, 15 y 370 millones de habitantes, respectivamente. Ocupa el Brasil la mitad del suelo de la América del Sud y tiene también poco menos de la mitad de su población. Se estima su superficie en 8.338.000 kilómetros cuadrados, y su población en 15.000.000 de habitantes.

Linda con los Estados Unidos de Colombia y Venezuela, la República Argentina, Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Uruguay y las tres Guayanas, lo que importa decir que el único país de Sud América con que no confina es Chile.

Se divide en veinte estados ó provincias y un municipio neutro, de los cuales 17 tienen costas al Atlántico y son, por su orden: Pará, Maranhao, Piauchy, Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe, Bahía, Espíritu Santo, Río Janeiro, Municipio Neutro, San Pablo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sud. Las cuatro provincias restantes son: Amazonas, Matto Grosso, Minas Geraes y Goyaz, estando al interior.

El cuadro siguiente presenta los 21 estados con su extensión territorial, su población, capitales y habitantes de que constan.

Po- blación	Capital	Provincias	Kiló- metros ²	Po- blación
8,000	Manaos	Amazonas.....	1.875,613	200,000
20,000	Cuyabá.....	Matto Grosso	1.379,655	250,000
4,000	Goyaz.....	Goyaz.....	718,207	350,000
14,000	Ouro Preto....	Minas Geraes	547,855	2,500,000
70,000	Belem.....	Pará.....	1.149,712	380,000
40,000	San Luis.....	Maranhao.....	459,884	320,000
20,000	Terésina.....	Piauchy.....	301,797	240,000
20,000	Fortaleza.....	Ceará.....	104,250	720,000
—	Natal	Río Grande N.	57,185	250,000
20,000	Parahyba N.	Parahyba	74,731	410,000
100,000	Recife(Pern.)	Pernambuco....	128,319	900,000
20,000	Maceio.....	Alagoas	58,491	400,000
—	Acasacajú.....	Sergipe	39,090	200,000
130,000	Bahía.....	Bahía.....	426,427	1,500,000
—	Victoria	Espíritu Santo.	44,839	150,000
20,000	Nitheroy.....	Río Janeiro....	68,000	1,300,000
600,000	Río Janeiro ..	Municipio N ...	20,000	600,000
60,000	San Pablo....	San Pablo.....	312,283	2,000,000
16,000	Coritiba.....	Paraná.....	221,319	750,000
12,000	Desterro.....	Santa Catalina	74,731	420,000
30,000	Porto Alegre	Río Grande S.	236,553	1,200,000

Está situado el país en la parte más oriental de la América del Sur, entre los 5° 10' de latitud norte y los 33° 46' 10" de latitud sud. Corresponde, pues, su territorio á la zona tórrida y en pequeña parte á la templada meridional. Confina al norte con las Guayanas y Venezuela, al este con el Atlántico, al sud con el Uruguay, y al oeste con la República Argentina, Paraguay, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia. La parte más oriental del Brasil, Punta das Piedras, en la provincia de Pernambuco, está en los 31° 6' 24" longitud oeste de Madrid; la más occidental, orilla derecha del río Yavary, límite con el Perú, en los 70° 26' 14" longitud oeste de Madrid.

La longitud de sus costas al Atlántico es de 7.920 kilómetros. Los principales cabos que hay son, de norte á sud, Orange, Norte, Raso, San Roque, Branco, San Agustín, Santo Tomé, Cabo Frio y Santa Marta. Hay 42 puertos, siendo el mejor de todos por su capacidad y seguridad, el de Río Janeiro, capital de la República. Siguen en importancia de norte á sud, Pará, Maranhao, Parahiba, Pernambuco, Maceio, Acasajú, Bahía, Ilheos, Santa Cruz, Puerto Seguro, Victoria, Santos, Paranaguá, Santa Catalina y Río Grande del Sud. Próximas al litoral hay muchas islas, siendo las principales: Maraio, Mexiana y Caniana, en la desembocadura del Amazonas; Maranhao, en donde está la capital de la provincia del mismo nombre; Itamaracá en la provincia de Pernambuco, Itaparicá y Tinharé en la de Bahía, el Gobernador en la bahía de Nitheroy, Ilha Grande en la provincia de Río Janeiro, San Sebastián y San Vicente en la de San Pablo y la de Santa Catalina, en la que se halla la capital de Desterro. Apartadas del litoral están las islas de Fernando de Noronha, en la provincia de Pernambuco, Santa Bárbara en el archipiélago de los Abrolhos y Trinidad al este de la provincia del Espíritu Santo. También en los grandes ríos hay islas, siendo la principal la de Santa Ana ó Bananal, en el centro del Brasil, entre las provincias de Goyaz y Matto Grosso, formada por los brazos del Araguaya.

Varia es la configuración ó relieve del terreno, como no puede menos de suceder dada la gran extensión que tiene. Hállanse en él vastas planicies y extensos valles que riegan caudalosos ríos, grandes mesetas, sierras, cordilleras en distintas direcciones. Las

principales de estas últimas son cuatro, la central del Espinhaço ó Mantiqueira, la oriental ó marítima, la occidental ó de las vertientes, y la septentrional, que comprende las sierras de Paracaima y Tumacurapé, límite del Brasil al norte. Las tres primeras constituyen el sistema brasileño propiamente dicho, puesto que las del sistema Septentrional, ó Parima, penetran solamente por varios puntos de la línea divisoria política.

La central es la más importante, hállanse sus muchos puntos culminantes en la provincia de Minas Geraes, ó sea entre los paralelos de 10° y 23° 30' sud, desde la margen del río San Francisco hasta la sierra de la Cantareira, cerca de la capital de la provincia de San Pablo. Su mayor altitud y de todo el Brasil, es el pico de Itatiaia, de 2.994 metros, según unos, de 3.140 según otros.

Valiosísimas son las riquezas minerales del Brasil, pues se encuentran en sus sierras diamantes, esmeraldas, rubíes, záfiro, topacios, berilos, granates, ópalos y tormalinas, principalmente en la provincia de Minas Geraes, Goyaz, Matto Grosso y Paraná. También es rico el país en minas de oro, plata y otros metales muy estimados en la industria.

En el reino vegetal los productos de mayor importancia son: el café, la caña de azúcar, el arroz, goma, algodón, tabaco, cacao, yerba mate, é infinidad de maderas de construcción y frutas delicadas, entre ellas las bananas, el ananá, las naranjas.

En el reino animal su producción consiste en pieles, crines, plumas, etc.

Amazonas.—La cuenca del río que le da nombre le pertenece en su casi totalidad, siendo en algunos puntos baja y anegadiza, casi inculta en su mayor parte.

Su capital goza de mucha actividad y es bastante rica. La vida es en ella carísima, pues las rentas de cada habitante superan mucho á sus gastos.

Un obrero no gana menos de ocho á diez pesos diarios. Los principales alimentos son: porotos, arroz, charqui, maíz, casi todos importados. El principal producto de exportación es la borraja y otras yerbas medicinales. El suelo está en gran parte cubierto de una espesa floresta, en la que hay variadísimas maderas. Abunda el oro, la plata, el carbón de piedra, platina, plomo, fierro, etc.

El clima cálido es suavizado por las frecuentes lluvias.

Matto Grosso—Matto Grosso fué su primera capital, hoy es Cuyabá, en la margen del río del mismo nombre, afluente del San Lorenzo y éste del Paraguay, en comunicación con el Paraná y, por consiguiente, con todos los puertos argentinos. Corumbá es otra ciudad importante situada en la margen izquierda de Paraguay. El estado está dotado de elevadísimas planicies cubiertas de espesas florestas y de hermosas campiñas dotadas de abundantes pastos para los ganados bovino, caballar, mular y lanar que en ellos pastan. Se exportan maderas y yerba mate.

Goyaz.—Campos poco cultivados. Hay en sus minas oro, plata, hierro, carbón de piedra. En sus selvas, maderas de mucha importancia.

Minas Geraes.—Se encuentra en el interior del país, sin puertos de mar, pero regado por el Río Grande. Es uno de los más poblados y fértiles, cubierto de frondosas florestas, maderas de construcción y abundante en ganados de las tres especies principales. Abundan las fábricas de tejidos é ingenios.

Pará.—Situado bajo el ecuador, llano y anegadizo, está regado por caudalosos ríos. Produce cacao, borraja, castañas, y es apropiado al desarrollo de la agricultura.

Maranhão.—Sus fértiles tierras se prestan á ciertos cultivos, tales como el café, la caña de azúcar, algodón y tabaco.

Piauhy.—Sus tierras son aptas para diversos cultivos.

Ceará.—Produce café, caña de azúcar, cacao, algodón, gramíneas, legumbres y algunos otros artículos de menor importancia.

Río Grande del Norte.—Produce en abundancia caña de azúcar y algodón.

Parahyba.—Produce en abundancia caña de azúcar, algodón y tabaco.

Pernambuco.—La mayor parte de su suelo está cubierto por extensos bosques de maderas de construcción y plantas tintóreas. Produce algodón y caña de azúcar.

Alagoas.—Produce caña de azúcar y algodón.

Sergipe.—Se cultiva en grande escala la caña de azúcar y el algodón.

Bahía.—Se produce el algodón, el cacao, la caña de azúcar y el mejor tabaco del país.

Espíritu Santo.—El café se produce en este estado de una manera admirable. También abundan las maderas de construcción.

Río Janeiro.—Produce el mejor café del país. También se produce el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, cereales y legumbres.

San Pablo.—Produce café, caña de azúcar, algodón, tabaco, etc.

Paraná.—Produce tabaco, café y caña de azúcar.

Santa Catalina.—Produce tabaco, café, trigo, algodón y mandioca.

Río Grande del Sud.—Cria de ganados de las tres especies principales. Produce trigo en abundancia.

La educación femenina en Suecia

EXPLICADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Una lección objetiva

(M. Hughes Le Roux, el joven y ya eminente sociólogo francés, estudia la exposición universal desde un punto de vista tan elevado y tan práctico, que sus observaciones serán de gran utilidad para quien las lea. Véase la prueba en el siguiente artículo, en el que hace resaltar una de las virtudes domésticas principales de la mujer sueca: el arte de la cocina.)

Acabo de recorrer la interesante galería escandinava, acompañado del comisario general de la exposición sueca. Creo que puedo contarme en el número de los franceses que con más asiduidad y cariño han frecuentado los tres reinos del Norte, y tenía curiosidad de visitar sus exposiciones particulares, después de haber, por decirlo así, borrado de mi espíritu las nociones que había adquirido durante mis viajes.

De esa manera me preparaba á conocer el provecho que cualquier visitante puede sacar de una exposición bien clasificada, con sólo abrir los ojos.

No espero que todos los estados nos presenten una síntesis tan filosófica de sus esfuerzos industriales y morales: hago observar en lo concerniente á la Suecia, que el resultado obtenido es sorprendente. Su exposición no será solamente objeto de universal y agradable curiosidad, sino la revelación de una civilización original y de un pensamiento fuerte. La enseñanza es preciosa para los que deseen instruirse.

Escribo esta página para invitar á los que se interesan, como yo, en la educación de los varones y de las ni-

ñas, á que visiten antes de que se forme la gran batahola que arrastrará á todos en tropel, estas galerías modestas y silenciosas, en donde los diferentes estados del mundo exponen bajo forma de bibliotecas, de mobiliarios y de materiales escolares, sus métodos primarios y secundarios de instrucción pública. Es allí, en esos cuadernos de escolares, en esas lecciones de apariencias monótonas, en esas lecciones escritas con tiza en el pizarrón negro, donde hay que buscar el secreto de la resurrección de ciertos pueblos y también la explicación de ciertos sueños que cada vez se asemejan más á la muerte.

La opinión que en Francia nos formamos de las sociedades del norte es tan falsa y convencional, como el sentimiento que ellas mismas se forjan de nuestras costumbres y tendencias actuales. La razón de este error paralelo es idéntica: recíprocamente nos juzgamos por nuestras literaturas, es decir, por la descripción de lo que allá como acá, es excesivo, desmedido, excepcional.

Dejemos de lado á Ibsen, puesto que se trata de Suecia y no de Noruega: el francés que quisiera darse una idea del carácter de la mujer sueca por las novelas del misogino Strindberg, estaría tan lejos de la verdad, como el extranjero de viaje en París, que pretendiese conocer exactamente las inclinaciones de la familia francesa, frecuentando el repertorio del antiguo teatro de Antoine.

Lo que hay de cierto es que la mujer escandinava, que nosotros creemos ocupada únicamente en cultivar su propia persona, con detrimento del marido, de los hijos y de la familia, se ocupa más seriamente que ninguna mujer del mundo, en su empleo de madre, creadora de hijos robustos, y de esposa compañera del hombre, en el buen sentido de la palabra, es decir, desempeñando su papel de genio afectuoso del hogar doméstico.

El día en que los países del norte hicieron su *mea culpa* y decidieron refrenar por medio de leyes severas, la pasión del alcohol que los conducía al suicidio, las mujeres juzgaron que ellas tenían una grave responsabilidad en las malas costumbres que habían separado al hombre de su hogar. Se reprocharon su ignorancia en el arte culinario. Comprendieron que habían faltado á un deber principal al descuidar una ciencia tan femenina que

es, en cierto modo, la recompensa del esfuerzo del marido.

«Cuando son muchas las bocas para comer, dice un proverbio del norte, también son muchas para rezar». El carácter religioso de la comida en común—conquista cotidiana del hombre sobre un suelo ingrato—aparece en las palabras rituales, análogos al «mahlzeit» alemán con que se acompañan las comidas escandinavas.

Las consecuencias de esta incapacidad culinaria eran doblemente funestas para el pueblo. Recurría éste cada vez más á las «cocinas á vapor,» inmensos restaurants populares donde el hombre, la mujer, los hijos, cada uno por su lado, venían á comprar con algunos centavos una porción de salchichas, de sopa ó de pescado. La esposa no tenía ya ocasión para encender el fuego. El hombre no deseaba entrar en una casa en que jamás brillaba una llama que alegrara el aposento y que consolara con su calor. Era el fin de la familia, pues hay antiguos símbolos que durarán mientras dure la humanidad, porque constituyen las realidades de la vida. De allí proviene el culto al fuego, del cual los primeros pueblos hicieron una religión, y que será siempre sagrado, aun cuando en vez de arder sobre un altar consagrado, sirva para hacer que en la olla cante la sopa de la familia.

El primer esfuerzo de la escuela primaria en Suecia, tiende, pues, á encender los fuegos y á hacer cantar las ollas. La cacerola aparece en el primer plano de esta exposición de instrucción pública. Las imágenes suspendidas en los muros no son los retratos de reyes y reinas legendarios, sino un buey, un puerco, cortados en cuatro partes, con la indicación del sitio de cada pedazo y con informes de su valor preciso.

He visto practicar en Suecia las lecciones de este cuadro mudo. A cada niña la toca su turno para ir á comprar fuera los elementos del menú, según los precios de la estación. La niña entrega sus adquisiciones á la institutriz, se hace la crítica de cada pedazo, de cada compra, y después se guisan estos manjares con el mayor cuidado posible.

Todos verán en la sección sueca que la lección de cálculo escrita en el pizarrón ese día representa con la ma-

yor exactitud las cuentas de la pequeña cocinera. Una hábil institutriz hace preparar los mismos platos, un día con manteca—ésta es cara en el norte por la escasez del pasto—y al día siguiente con grasa ó aceite. Una serie de subtracciones y adiciones enseñan á la niña cuáles son las economías que una ama de casa inteligente y diestra puede realizar en los gastos diarios.

Sé muy bien que entre nosotros la niña pobre recibe en la escuela lecciones de costura, pero su ciencia no irá muy lejos si no va á perfeccionarse en un taller. Por el contrario, la pequeña sueca no saldrá de su escuela sin llevarse modelos de sus vestidos y de su lencería, momentáneamente apropiados á su talle. Esto la permite vestirse ella misma, decentemente y con pocos gastos.

Más tarde, cuando crece y es ya una mujer, una madre de familia, se reemplazan estos modelos con otros: en la escuela los suministran con gusto, pues allí están persuadidos de que realizan un acto moral siempre que ofrecen á la mujer una ocasión de economizar por un esfuerzo personal é inteligente, una pequeña parte del salario que el hombre la trae.

Preocupa mucho más á las jóvenes suecas el deseo de organizar un hogar en el que puedan hacer felices á sus futuros maridos, que las teorías del derecho de la mujer. Así como todos los jóvenes de los gimnasios—es decir, aquellos que hacen estudios liberales, que estudian el griego y el latín—tienen que aprender á trabajar la madera y el hierro, las jóvenes de la buena sociedad pretenden instruirse á fondo en estas ciencias domésticas, pues por medio de ellas y no con discusiones filosóficas sobre los derechos recíprocos de los cónyuges, se constituyen hogares felices.

Me han contado la historia de dos señoritas pertenecientes á la aristocracia sueca, que se fueron á vivir á una ciudad de provincia y ocultaron sus nombres para poder trabajar como obreras y subsistir con el trabajo de sus manos. Esto es excepcional.

Lo que se acostumbra es que las jóvenes de buena familia que ya han terminado sus estudios, vayan á pasar lo menos un año en una escuela como la de Upsal; allí se forman sirvientas

modelos. Mientras dura este noviciado, que ellas juzgan necesario antes de contraer matrimonio, las jóvenes de la aristocracia viven en continuo contacto con las del pueblo, pues duermen en las mismas piezas. Para que sus esfuerzos no sean inútiles, los manjares que preparan se sirven en la mesa de los estudiantes pobres.

La exposición de 1900 será para aquellos que se den el trabajo de observar, una formidable lección de cosas. Esta tiene su precio. Tenemos á la vista á uno de los pueblos del mundo en que la mujer ha alcanzado un puesto muy elevado por su cultura y algunas veces igualado al hombre por la solidez de su cerebro, y ahora vuelve todos sus esfuerzos hacia las artes domésticas, que en otras partes aparecen como labores de la servidumbre.

No queriendo renunciar á la tradición tan querida en el norte—del matrimonio por amor,—las jóvenes suecas se empeñan en dar todas las garantías económicas y morales de la felicidad doméstica al joven que desea casarse con ellas si son «niñas hacendosas»; hablo de aquellas á quien el esposo encuentra hilando á la luz de la lámpara.

A las jóvenes de la sociedad que hagan un gesto de desagrado al leer esto, aconsejo que vayan á ver si el gusto que tienen las mujeres suecas en manejar las cacerolas, las ha entorpecido los dedos. Encontrarán expuestas en otra parte, bajo la inscripción «trabajos de los amigos de artes manuales», las obras de aguja que han sido todas ejecutadas en la paz de sus casas por las señoras de sociedad del norte, que creen en los secretos de la reina Bertha para retener al esposo feliz en el hogar dichoso.

Antes he abogado ya con demasiada pasión en favor de estas virtudes verdaderamente femeninas, que fueron la herencia de la francesa y que se quiere reemplazar locamente con cualidades llamadas masculinas, para no señalar á las jóvenes y también á las madres de familia, el provecho de un viaje fácil al país escandinavo: dada la incertidumbre en que actualmente fluctúa, esta visita podría decidir las en la elección de la ruta.—*Hughes Le Roux.*

HIGIENE

EL AIRE Y SUS CUALIDADES PERJUDICIALES

La influencia que el aire atmosférico ejerce sobre el cuerpo humano, tanto al exterior como al interior, es tan grande, que no se acordará demasiada importancia á la investigación y al estudio de las circunstancias que, viciándolo de cualquier manera, lo hacen insalubre cuando no peligroso para la salud.

Los consejos que vamos á dar relativamente á lo que es menester evitar tanto como fuere posible, por una parte, y por la otra, á lo que es necesario buscar ante todo, nos parecen de una utilidad suficientemente general para que todos puedan sacar provecho de ellos.

Si el tiempo es muy seco, y, sobre todo, si hay mucho viento, no se debe permanecer mucho tiempo afuera, en las calles amplias, en las avenidas ó en los caminos; el polvo que con ese aire seco penetra en las vías respiratorias, las irrita, y por poco delicados que sean nuestros órganos, provoca los resfriados, da lugar á una bronquitis y quizá á la misma neumonía.

Por otro lado, no prolonguéis vuestra permanencia en un aire demasiado húmedo y caliente: en estas condiciones notoriamente debilitantes, el exceso de vapor de agua contenido en tal atmósfera, disminuye en proporción el volumen de aire respirable, y además ese vapor de agua constituye un excelente vehículo para los principios deletéreos ó solamente excitantes que las corrientes atmosféricas pueden traer de grandes distancias. El menor inconveniente sería una de esas corizas más ó menos tenaces, contra las cuales todos los remedios propuestos se muestran en general ineficaces, mientras que algunos días pasados en una habitación de temperatura normal é invariable, bastan para combatirlas.

Evitad sobre todo las corrientes de aire, y si no tenéis como rehuirlas, exponeos á ellas el menor tiempo posible.

¡Cuántas personas refieren, y no sin razón, ciertas afecciones que padecen desde mucho tiempo atrás, á un enfriamiento provocado por una brusca corriente de aire!

No las enumeraremos; diremos solamente que si es fácil remediar este in-

conveniente en la propia casa, el caso no es el mismo, por ejemplo, en las salas de espectáculos ó de conciertos, en donde una puerta próxima puede abrirse bruscamente, llegando hasta vosotros una corriente de aire frío, ó bien en un jardín, si tranquilamente sentados, y tal vez vestidos con ropas ligeras, sois sorprendidos de tiempo en tiempo por ráfagas de viento.

No vaciléis entonces, en resguardar la garganta con un pañuelo, ó en abrigaros con un sobretodo.

Si podéis realmente referir vuestra afección á un enfriamiento de este género, recurrid lo más pronto posible al viejo remedio: provocad la traspiración antes de la llegada del médico.

Si os halláis en el caso de buscar habitación, no olvidéis que en vuestra elección deben primar las condiciones de salubridad sobre las de comodidad. Que la casa por su situación y las habitaciones por su distribución interior, no os expongan á respirar un aire impuro ó mefítico, ni mucho menos deletéreo.

Evitad la vecindad de toda fábrica de productos químicos ó industriales; no os aproximéis demasiado á fábricas de máquinas, estaciones de ferrocarril, etc. A pesar de todas las precauciones, el humo penetrará en vuestras habitaciones, respiraréis un aire cargado de todo género de sustancias irritantes ó tóxicas, y se afectarán los órganos de la respiración, principalmente los pulmones, no tardando en resentirse la salud general de una manera desagradable.

Si preferís vivir fuera de la ciudad, no lo hagáis en las vecindades de un cementerio: no solamente los productos de la descomposición incesante que penetran en el suelo, pueden llegar al pozo de vuestro uso envenenando el agua, sino que los gases más ó menos deletéreos, incorporándose al aire, lo hacen eminentemente impuro y malsano, cuando no peligroso. El mismo motivo debe induciros á evitar la proximidad de las aguas estagnantes, de los pantanos, sobre todo, cuyos efluvios ejercen una influencia realmente pernicioso sobre el organismo.

Las letrinas deben ser objeto de una atención especial. Deben hallarse á cierta distancia de las habitaciones, sobre todo de los dormitorios, no deben ser demasiado estrechas, sino convenientemente espaciosas, con una ventana amplia que facilite la ventilación, conservadas en un estado per-

fecto de limpieza, dispuestas de manera que las deyecciones caigan fácilmente en el caño de desagüe, y que una sopapa, cerrando herméticamente la abertura, impida el reflujo del aire interior del pozo.

No elijáis una casa cuyas habitaciones tengan una capacidad de aire insuficiente. Se ha calculado que el volumen de aire consumido por persona y por hora, es próximamente igual á seis metros cúbicos. La que exige sobre todo grandes dimensiones, es la pieza destinada á los niños, á causa de la actividad respiratoria de su edad; lo mismo puede decirse de los dormitorios, es decir, de las habitaciones donde se permanece mucho tiempo sin establecer en ellas una aereación activa; conviene, por lo tanto, ventilarlas desde la mañana, dejándolas abiertas durante el día. Durante la noche no deben contener nada que pueda contribuir á la alteración del aire: ni lámparas, ni fuego, ni flores, ni animales.

De nada sirve dormir en una pieza cuya temperatura es demasiado elevada; si gozáis de buena constitución, podeis dormir en invierno, sin inconveniente, en una pieza fría.

Desde el momento en que se eche de ver que las chimeneas no tiran bien, es necesario hacer desaparecer ese estado de cosas. En tales condiciones, se forman gases deletéreos—óxido de carbono y otros productos de una combustión incompleta—que se desprenden en la habitación, viciando el aire ambiente y provocando en el organismo al penetrar en él por las vías respiratorias, desórdenes á menudo mortales.

En tal concepto, nada es más peligroso que el uso de los rescoldos de carbón ó de brasas en una pieza donde no existe una corriente de aire suficiente para barrer las emanaciones deletéreas producidas por la combustión de esas sustancias.

No frecuentéis los cafés, las cervecerías, etc., y si la casualidad os conduce á ellos, permaneced allí el menor tiempo posible; nada más malsano que el aire cargado de humo de tabaco y de vapores alcohólicos de que se compone la atmósfera en el interior de dichos establecimientos.

Rechácense los papeles verdes ó colorados para tapizar las paredes, porque pueden estar impregnados de sustancias arsenicales. El mismo peligro existe en el uso de géneros del mismo

color, en cuya tintura suelen entrar materias colorantes tóxicas.

Cualquiera que sea el sistema de alumbrado de que os sirváis, tratad de que vuestras lámparas funcionen bien, de que los líquidos y gases que se quemen sean de buena calidad, tan puros como fuere posible, á fin de evitar que el aire de vuestras habitaciones sea viciado por emanaciones desagradables, ó lo que sería peor, por productos volátiles deletéreos.

EL CANTO MODAL

La verdadera resonancia que han tenido entre los ciudadanos que se preocupan de lo útil,—que no por serlo deja de ir del brazo de lo bello,—los halagüenos y definitivos resultados de la enseñanza de la música modal á nuestros hijos, nos mueven á dar de ésta una sencilla idea al pueblo, idea que procuraremos presentar lo más claro posible, sin más deseo que el de contestar á la pregunta que hemos oído formular á muchos labios: ¿qué es eso de la música modal? Pues *eso* es una cosa muy sencilla, muy clara, muy práctica, como podrá haber visto cualquiera de los muchos espectadores de las clases públicas que se han dado hasta anteayer en las escuelas graduadas de la calle 8, y como procuraremos que comprenda el que nos leyere.

Para la música modal, no existe el pentagrama. Las cinco rayitas sobre las cuales bailotean las notas, se convierten en una simple línea para los que no saben escribir recto, ó en un pedazo de papel blanco para los que están acostumbrados á garabatear de corrido sin trazar cuevas ni vericuetos.

Las notas son naturalmente lo mismo que en música modal:

Do, re, mi, fa, sol, la, si;

pero se designan empleando los números arábigos, en esta forma:

1 2 3 4 5 6 7
do re mi fa sol la si

y teniendo en cuenta que la extensión de la voz humana se considera accesible á tres octavas: alta, media y

baja, mientras que en la media los números van escritos tal como de ordinario en cualquier cifra, en la octava alta se coloca un punto en la parte superior del número:

6̇

y en la parte inferior para la octava baja:

6̇

Los bemoles y sostenidos se señalan cruzando los respectivos números—notas con una diagonal de derecha á izquierda para los sostenidos y de izquierda á derecha para los bemoles:

♯

♭

SOSTENIDO

BEMOL

Los silencios se marcan con un número cero:

0

Cuanto á los compases, de dos, de tres ó de cuatro tiempos, se indican, al comienzo de la composición musical, con las siguientes figuras, que vienen á representar gráficamente los movimientos de la mano, para cada uno de ellos.

Compás de dos tiempos:



Compás de tres tiempos:



Compás de cuatro tiempos:



Para la clasificación de las notas tórnase como base la unidad,—permítasenos la palabra—la nota que en el compás respectivo vale un tiempo, es decir, la negra. Un número vale una negra; y para indicar que sean corcheas ó semicorcheas, se traza encima de los números que la representan una raya horizontal que abraza

la nota ó notas respectivas. Así, por ejemplo, tenemos:

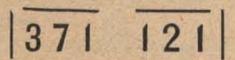


y si se trata de marcar una nota que vale más de un tiempo, ya redonda, ya blanca, se añaden á continuación de la cifra correspondiente tantos puntos cuantos tiempos deban sumarse al que por sí sola representa la cifra. He aquí lo que sería una redonda, un *do*, en compás de cuatro tiempos:

| . . .

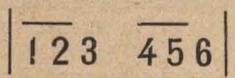
Si nos fijamos en los distintos compases, se obtienen, por ejemplo, las combinaciones siguientes, que damos como *spécimen*:

Compás de dos tiempos: seis por ocho:

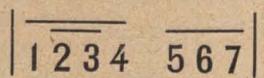


es decir, seis corcheas en un compás; *mi, si, do, do, re, do*.

Compás de cuatro tiempos:



en lo que leerá cualquiera: *do, re*, corcheas; *mi*, negra; *fa, sol*, corcheas; *la*, negra, que suman los cuatro tiempos. O también, por ejemplo:



en cuyo compás vemos: *do*, corchea, *re, mi*, semicorcheas; *fa, sol, la, si*, también corcheas, sumando juntas los cuatro tiempos.

Las notas ligadas pasan de un compás á otro, con el mismo procedimiento con que se indican las notas de más de un tiempo, es decir, añadiendo puntos á su derecha. Si tomamos como ejemplo:



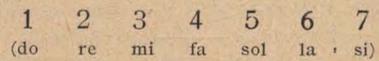
resultará, traducido en música modal, de esta manera:

| 0 2 4 7 | . 6 5 1 |

Falta hablar ahora de lo más esencial. En el canto modal se canta siempre en *do*, con lo que se evitan las aglomeraciones de accidentes (bemoles y sostenidos) en la clave y el subsiguiente cortejo de becuadros, dobles bemoles y dobles sostenidos en las notas, y de suprimir la violencia que para un niño le resulta el considerar que es un *la*, por ejemplo, una nota que, gracias al doble sostenido se toca como *si*, ó merced al doble bemol se convierte en *sol*.

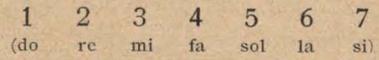
Pero debe advertirse que para los *modalistas* no es fijo el *do*, como para los *tonalistas*, sino que es más alto ó más bajo, según el nombre que den al sonido del diapasón. Si, v. gr., le llaman *la* á ese sonido, como los tonalistas, el *do* de ellos será el mismo de éstos; pero si le llaman *mi* (3), el *do* de los modalistas será el *fa* de los tonalistas. De ahí que en la música cifrada se determina la altura de *do* en cada caso, indicando el nombre correlativo que se dé al sonido del diapasón. Don 3 significa, pues, que llamando *mi* al sonido del diapasón, se ha de dar el nombre *do* al *fa* de los tonalistas, ó sea que se ha de cantar la composición en el tono comúnmente llamado de *fa*, dando á esta tónica el nombre *do*. Por lo tanto, la escritura

don 6



se canta en el tono comúnmente llamado de *do*: y la escritura

don 3



se canta en el tono ordinariamente llamado de *fa*.

De donde se deduce que los modalistas dan el nombre de *do* á la tónica, sea cual sea el tono en que canten: y que, por lo mismo, á pesar de los cambios de tono, emplean una sola nomenclatura para todas las escalas de modo mayor, y para todas las de modo menor.

Hemos visto—ya lo dijimos días pasados—ejemplos verdaderamente irrebatibles en la escuela que con tanta

EL AZUFRE

LECCIÓN EXPERIMENTAL DE QUÍMICA EN LA ESCUELA

por el Prof. don Francisco Quiroga,

Catedrático que fué de la Universidad de Madrid

Hay en la República Argentina y en las provincias de La Rioja, San Luis y especialmente en San Juan, azufre en abundancia y en consecuencia las lecciones experimentales del profesor Quiroga que tomamos del *Boletín de la Institución libre de enseñanza* que se publica en Madrid, tienen mayor interés para nosotros del que podría tener en otros estados en que no existiese ese mineral. He aquí esas lecciones.

Experimento núm. 1.—El azufre no se disuelve en agua, aunque sea caliente; para demostrarlo, póngase azufre en polvo en un tubo de ensayo, y añádase agua, haciéndola hervir durante un rato; al dejarla enfriar, el azufre se reunirá, quedando el agua completamente clara, y sin sabor alguno; póngase una gota de esta agua clara en un trozo de vidrio bien limpio, y en el mismo vidrio, de modo que no pueda juntarse con la anterior otra gota de agua que no haya estado con azufre, y dejando el vidrio al lado del fuego, ó sobre una lámpara ó luz, bastante lejos para que no hierva, se irá evaporando el agua, dejando la misma mancha una que otra gota.

Experimento núm. 2.—Calíntese un trozo de azufre en un tubo de ensayo. Pronto se funde en un líquido oleoso, de color amarillo, que conforme aumenta la temperatura se va poniendo rojizo, y por último, pardo, y espesándose hasta el punto de poderse volver el tubo sin que se derrame el azufre. Continúese calentando, y volverá á experimentar una segunda fusión. Viértase una parte del azufre en este estado en una cazuela con bastante agua; queda un cuerpo blando, transparente, de un color amarillo rojizo, elástico, que se puede estirar entre los dedos y sacar con él un molde de una medalla ó moneda. Consérvesele, y al cabo de algunos días se verá que ha bajado su color, volviéndose quebradizo, y en un todo semejante al azufre ordinario. Tiene, pues, el azufre, á semejanza de otros cuerpos, el poder de presentar propiedades diferentes, según la temperatura á que se le somete.

Experimento núm. 3.—El resto del

azufre debe seguirse calentando hasta que hierva y se llene el tubo de vapores pardos. Entonces, introdúzcase en él una espiral de alambre muy fino, de cobre ó de latón, hasta que llegue á tocar casi el azufre hirviendo, que se seguirá manteniendo al fuego. El cobre arderá dentro del vapor de azufre, por efecto de la combinación de ambos cuerpos, formando un tercero, negro, *sulfuro de cobre* (cobre + azufre), que deberá conservarse para un experimento ulterior. El cobre, pues, arde dentro del vapor de azufre.

Experimento núm. 4.—Aproxímese un fósforo encendido á un trozo de azufre colocado sobre un platito. Arderá con llama azulada, desprendiendo un olor característico, que se dice de azufre quemado, ó de pajueltas, propio del *gas sulfuroso* (azufre + oxígeno) que se produce en esta combustión.

Experimento núm. 5.—Este gas goza en alto grado del poder decolorante, que se demuestra fácilmente aproximando al azufre, mientras arde, unas flores húmedas (rosas, por ejemplo), ó un trozo mojado de percal de color. Si este experimento se hace con violetas, en lugar de perder el color, se pondrán rojas.

Estos experimentos prueban que el azufre es un cuerpo cuyo vapor quema á los metales, y es quemado por el oxígeno.

Las combinaciones del azufre con los otros cuerpos simples se llaman *sulfuros*, y se los reconoce por estas propiedades principales.

Experimento núm. 6.—Calíntese mediante el soplete, un trozo del sulfuro de cobre producido antes y colocado en un pequeño agujero, ancho y poco profundo, abierto en un trozo de carbón de pino, de modo que caiga sobre el trozo de sulfuro la punta de la llama, la porción que da más calor, para lo cual conviene que la punta del soplete entre en la llama; á los pocos momentos de comenzado el experimento, aproxímese el carbón á las narices, y se percibirá olor de azufre quemado ó gas sulfuroso. También se notará este olor, calentando el trocito de sulfuro en un tubo estrecho de vidrio de un decímetro de largo, y abierto por ambos extremos. El gas que del tubo salga decolorará una flor ó enrojecerá las violetas.

Experimento núm. 7.—Mézclese una parte de polvo de sulfuro de cobre, otra de polvo carbón y cuatro de polvo

de sosa (carbonato sódico). Colóquese esta mezcla en un agujero hecho en un carbón de pino, y dirijasele, mediante el soplete, la porción brillante de la llama de una bujía, candileja de aceite, y en último resultado, hasta la de una lámpara de espíritu de vino, para lo cual conviene soplar suavemente con el objeto de inclinar la llama sobre el ensayo, manteniendo la punta del soplete fuera de la llama, pero cerca de ella, y á la altura de la base de su tercio superior. Cuando la masa se haya fundido bien, suspéndase la operación y déjese enfriar, separándola del carbón después con la punta de un cortaplumas. La masa negra resultante se coloca sobre un pedacito de papel de filtro, humedecido con una gota de disolución de sal de Saturno ó sobre una moneda de plata, también mojada: en los dos casos se producirá una mancha negra, de sulfuro de plomo en el primero, y de plata en el segundo. Al hacer esta última parte del experimento, se percibirá un poco de olor á huevos podridos que es debido al *sulfuro de hidrógeno*, ó *gas sulfhídrico* (azufre + hidrógeno) que se produce en estas circunstancias.

Experimento núm. 8.—A un trozo del sulfuro de cobre, colocado en un tubo de ensayo, se le añaden unas gotas de espíritu de sal (ácido clorhídrico). Inmediatamente se notará el mismo olor á sulfuro de hidrógeno, antes indicado; y si la boca del tubo se tapa con una moneda húmeda de plata, ó un trocito de papel de filtro en solución de sal de Saturno, tanto la moneda como el papel se ennegrecerán lo mismo que en el experimento anterior.

El azufre, combinado con el oxígeno y el hidrógeno á la vez y en proporciones especiales, forma un cuerpo muy usado en las artes é industrias, con el nombre de *aceite de vitriolo* (porque es oleoso), y que se puede extraer calentando el vitriolo ó caparrosa verde (sulfato verde de hierro).

Es un líquido oleoso, como se acaba de decir, pesado, que destruye las substancias vegetales y animales que toca, carbonizándolas, y que hoy se produce en grandes cantidades, por ser la base de gran número de industrias.

Experimento núm. 9.—Póngase dentro de un poco de aceite de vitriolo, colocado en un tubo de ensayo,

una astilla delgada ó un palito. Al cabo de pocos momentos se le verá negro, como si se hubiese quemado: el aceite de vitriolo ha dejado libre el carbono que la madera contenía, apoderándose del hidrógeno y el oxígeno.

Experimento núm. 10.—En un tubo de ensayo que contenga agua hasta su mitad, échese poco á poco, y agitando el tubo, aceite de vitriolo, en cantidad igual á la cuarta parte del agua. Tocando por fuera el tubo con la mano, se notará que se ha calentado; esto es debido á que se han combinado el agua y el aceite de vitriolo.

La cantidad de calor que en este caso se produce es tan grande, que habiendo operado al revés, el agua hubiese entrado repentinamente en ebullición, saltando fuera del tubo juntamente con el aceite de vitriolo, con gran peligro del operador y los que estén á su lado. Por esto, siempre que hayan de mezclarse estos dos cuerpos, debe añadirse poco á poco el aceite de vitriolo al agua y revolviendo.

Experimento núm. 11.—Tómese la cuarta parte de esta mezcla, añádase á cuatro veces su volumen de agua, colocada en una copa ó tubo de ensayo. Pruébese una gota, y se notará que tiene el sabor del vinagre muy fuerte, que está muy agrio, muy ácido. Introdúzcanse en esta mezcla flores de violetas y se las verá enrojarse pronto y muy fuertemente. Por estas dos propiedades, se dice que el aceite de vitriolo es un *ácido*, y como contiene azufre, se le llama *ácido sulfúrico*.

Con el ácido sulfúrico se combinan los metales, y los cuerpos que resultan se llaman *vitriolos ó sulfatos*; casi todos se disuelven bien en agua.

Experimento núm. 12.—En un tubo de ensayo, disuélvase un cristalito de caparrosa verde (sulfato verde de hierro), y añádanse unas gotas de otra disolución de sal de Saturno; inmediatamente se producirá un polvo blanco muy pesado, que no se disuelva en el agua, de sulfato de plomo; esta es propiedad que sirve para reconocer los sulfatos y el ácido sulfúrico.

Por todos estos experimentos que se acaban de hacer con el azufre, se ve que de este cuerpo no se consigue sacar nunca más que azufre, si bien fácilmente se une ó combina con otros para formar cuerpos compuestos, como el gas sulfuroso (azufre + oxígeno), los sulfuros (azufre + otro

cuerpo, un metal, por ejemplo), el gas sulfhídrico, ó sulfuro de hidrógeno (azufre + hidrógeno), el ácido sulfúrico (azufre + oxígeno + hidrógeno), etc., etc. Es, pues, el azufre un cuerpo simple, como el oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno y el carbono.

Formación del carácter

Señor C. N. Vergara, presidente de las conferencias de maestros del 10.º distrito escolar.—Permitidme que para justificar mi humilde trabajo, empiece con estas palabras del eminente Laboulaye: «Admiro la elocuencia—dice—la encuentro muy en su lugar en aquellas asambleas donde es necesario excitar ó calmar las pasiones; pero aquí, entre nosotros, para tratar nuestros asuntos, no hay necesidad de *grandes gestos*, ni *grandes frases*. Busquemos la verdad.»

Voy á hablaros sobre la formación del carácter de nuestros niños, asunto cuya importancia es ya indiscutible. Para obrar algo de provecho, estudiaremos de antemano, según la opinión de los autores que estudiaron la cuestión á fondo, las causas de su determinación, es decir, la herencia, la adaptación, el clima, la naturaleza del suelo, etc.

Siendo ineludible la acción de la herencia, el maestro tratará de penetrar todo lo que le sea posible en el hogar, á fin de conocerlo que al alumno atañe; observaremos á cuál de sus padres se asemejan las facciones del hijo, para estudiar en aquél los actos morales que se determinarán en el segundo.

Las primeras direcciones del carácter están confiadas á la madre. Por desgracia, ¡cuán defectuosa es! Los padres ignorantes entorpecen en vez de hacer algo de provecho. Saben que tienen que alimentar á sus hijos cuando pidan pan; vestirlos cuando estén desnudos; pero olvidan ó ignoran que también han menester un buen carácter, pues de ello dependerá la felicidad ó la desdicha de la vida.

Es generalmente en malas condiciones que se nos entrega á los maestros tan dificultoso trabajo y, si mucho influye lo que hace el hogar, la acción de la escuela no es menos poderosa; no solamente ayuda á su formación, sino que le corrige cuando

está desviado.. El maestro necesita lograr el afecto y simpatía del niño, pues cuando él haya conseguido influir en su tierno corazón, la conquista es casi segura. Esta misión sagrada, difícil, si se quiere, y de grandísimas responsabilidades, es por desgracia olvidada y *pocas veces hemos parado á meditar sobre ello*.

El niño en los primeros años va acumulando en el hogar y en la escuela, impresiones que dan crecimiento á su carácter. El maestro es el *modelo* en esta última, el carácter de su alumno será su propio reflejo.

Usted, señor presidente, decía en una ocasión: «Nada se transmite tanto de maestro á discípulo como el carácter. Un maestro iracundo, débil, sin espíritu independiente, esclavizado por bajas miras, hace males inmensos á la juventud, como hace de bienes quien lleva en su semblante y actitud serena el reflejo de la nobleza del alma».

Veamos al niño en el aula. Lejos de sus padres y hermanos, es decir, solo y subyugado bajo nuestro poder, del cual ha visto hacer uso despótico, se siente débil, nos teme. No nos manifiesta su carácter, disimula; cruza una mano con otra y mientras nuestra vista le alcanza, nos mira demostrándonos atención; mas eso no es verdad; él espía se produzca un incidente cualquiera, que nos distraiga, para conversar con su compañero, algo que su mente joven y voluble no le permite *guardar para el recreo* (como pretendemos los maestros). Esas malas acciones las comete por debilidad de carácter, impuesta por nuestra propia tiranía. El niño tiene poca fuerza de voluntad para resistir al poder que queremos hacer pesar sobre él, y cuando le reprendemos con fuerza, *calla*, porque sabe que un *castigo mayor* le espera.

Supongamós: por falta de atención total, contesta á nuestras preguntas lo que llamamos un *disparate* (cuando siempre hay verdad); nos reimos juntamente con la clase, quien le dirige sus miradas; lo hemos puesto en ridículo, la sangre colora sus mejillas; quisiera protestar en alta voz; pero, nuestra autoridad es tanta que su debilidad le apoca. Se contenta siquiera con rezongar en voz baja, y no lo dudo, es un paso más en el camino de la debilidad. Ya no se atreverá á manifestar sus opiniones, se creará incapaz de decir algo bueno, temerá

la burla que en el niño hace efecto más poderoso que en el adulto. De hoy más, el desaliento le sujetará, y si no tiene firmeza, faltarále fuerza impulsora y sin esta condición no se produce.

Se ha visto más de un caso en que por esto se han malogrado disposiciones y aun talentos. Las impresiones tempranas perduran; no dejemos para más tarde, pues será error creer que mejorará en contacto con los hombres.

Los niños mismos pueden ser un mal para sus compañeros si llegan á tomar á alguno para blanco de sus risas y burlas.—No lo permitamos jamás; es un carácter que se nos pierde.

Mi muy ilustrado y dignísimo ex director, el señor Víctor C. Mercante, quien tanto se ha preocupado de estas cuestiones, nos hablaba en la escuela de la conveniencia que habría de fundar (como experimentación) una escuela en que los niños estuviesen separados, según los caracteres, para estudiarlos con facilidad y aplicar á cada grupo los correctivos apropiados.

Este mismo señor ha formulado los llamados cuadernos de geología, que son una ayuda notable para el maestro y que me permito recomendar á la atención de esta ilustrada asamblea.

El maestro animoso, aquel que se gloria de serlo como Sarmiento, puede hacer mucho, y ayudar á la escuela cuya misión es alta y muy magna, formar al niño para la patria y la humanidad, con el imperioso deber de hacerles *hombres de carácter*; y ¿cuántas veces sin comprender esto, se le descuida matando sus aspiraciones; sus tendencias naturales de libertad y se les convierte en seres sin voluntad; desprecian el trabajo; no aman la verdad; para todo son débiles y se hacen flojos de espíritu?

¿Y las consecuencias una vez que forman parte de la sociedad? El señor Aníbal Latino nos lo dice en este párrafo que transcribo para terminar:

«A la falta de carácter, de voluntad y de firmeza, pues éste es el defecto más grave y perjudicial, en el que pueden condensarse todos los demás, se ha agregado de algunos lustros á esta parte un materialismo que hace preferir á cualquiera satisfacción moral, de esas que levantan y ennoblecen el espíritu, los goces materiales de la vida. Para ello se ha inventado una filo-

sofía especial, la de los «hombres listos», de los «hombres vivos» que saben aprovechar las oportunidades, tratándose con desprecio y conmisericordia y reservándose el calificativo de torpes, de zonzos, según la jerga vulgar, para los que no saben procurarse las circunstancias ó explotarlas hábilmente si ellas mismas se presentan.»—*María Mercedes de la Vega*.—Agosto 9 de 1900.

A la llegada de la «Sarmiento»

Composición del señor don Leandro García, escrita expresamente para leerse en la escuela elemental de niñas núm. 2 del 12.º distrito.

DIÁLOGO

Madre

Pobre hijo mío, tu ausencia
Qué atormentada me tiene!
Pero no es tuya la culpa,
La patria, la patria siempre;
¿Por qué te dije la amaras
Si ese cariño me pierdes?
La vida sin ti, á mi lado,
Es tan árida y agreste,
Que mil veces preferiera
Más que tu ausencia, la muerte.
Llaman á la puerta: Juana,
Ve quién es y dí qué quiere.
¡Será quizá una visita,
De esas tan impertinentes,
Que en vez de traer noticias
En buscas de nuevas vienen!

Juana

Señora, es un militar.

Madre

Déjale pasar, y vete.
¡Si traerá noticias tuyas!
¡Ilusión! ¡qué va á traermel!

Hijo

¡Madre!

Madre

¡Hijo mío! ¿Tú aquí?
Deja, mi bien, que te bese.
¡Cuántas lágrimas me cuestas!
¡Cuántos insomnios me debes!
¿Pero qué me importa todo
Si logro á mi lado verte?
Cuéntame de tu viaje los azares,
Los días de tristeza y de bonanza,
Dime, hijo mío, si al surcar los mares,
Abrigaste, de verme, la esperanza.
Yo la conté perdida, no soñaba
Que á estrecharte en mis brazos volvería.
¡Cuántas veces el barco zozobraba!
¡Cuántas habré soñado que se hundía!

Hijo

¡Pobre madre! tan tierna y cariñosa.
 ¡Cuánto te hice sufrir! escucha ahora
 Mi viaje en la Sarmiento», que orgullosa
 Se contempló del mar reina y señora.
 Con la bandera en el tope,
 El día doce de enero
 Del año noventa y nueve,
 Zarpó de aquí la «Sarmiento».
 Te explicaré á grandes rasgos
 Los más salientes sucesos,
 Porque á decírtelo todo
 Se hará pesado el cuento.

Madre

Ya los diarios han dicho
 Que peruanos y chilenos
 Os trataron como hermanos,
 Y con su deber cumplieron;
 Que excesivos agasajos
 En el Japón os han hecho.

Hijo

Es verdad, los japoneses,
 Recelosos en extremo,
 De nosotros no abrigaron
 El más mínimo recelo.
 Su arsenal, que á no dudar,
 Es magnífico y completo,
 Puede decirse que fuimos
 Los únicos extranjeros
 Que visitarle logramos,
 Lo que mucho agradecemos.

Madre

Pasa lo demás por alto
 Y dime: ¿han estado atentos
 En mi tierra, con vosotros!

Hijo

Es inútil hablar de eso.
 Donde quiera hubo españoles
 Recibimos mil obsequios.
 Desde la egregia matrona
 Que empuña de España el cetro
 Al que gana cada día
 Con la azada su sustento,
 Fué un delirio inconcebible,
 Era necesario verlo.
 Todos, todos á porfía
 Ideaban algún medio
 Para buscarnos el gusto
 Y hacer agradable el tiempo;
 Bailes, teatros, cafés,
 Reuniones y conciertos,
 Eran pan de cada día;
 Y lo más notable de esto
 Es que quieras ó no quieras
 Había que complacerlos.
 Nos trataban como á hijos
 Los hombres de edad y peso;
 Con gran cariño las niñas,

Como hermanos los mozuelos.
 No es posible pedir más
 Ni hallar amor más intenso.

Madre

Patria mía, ¿por qué siendo tus hijos
 Tan hidalgos, tan nobles y tan buenos,
 No saben apreciarte cual mereces
 Y olvidan todos tus brillantes hechos?
 Las cuestiones más arduas y complejas
 ¿En dónde sino allí se debatieron?
 ¿Quién como España hubiera resistido
 El poder musulmán, fuerte y soberbio?
 ¿Quién contuvo á la osada media luna
 Sino la humilde cruz del evangelio?
 ¿Quién del maestro del Gólgota mantuvo
 La santa religión en trono excelso?
 Preguntad á los muros de Granada
 ¿Quién por ella luchaban con denuedo?
 ¿Quién sepultó en las aguas de Lepanto
 El poder de Selim el Agareno?
 Y si queréis de libertades pruebas,
 En Cromwell no busquéis el parlamento,
 Ni habléis de convenciones dantonianas
 Sin que os den contestación primero:
 ¿Cuál fué la base de esas teorías
 Que en Inglaterra y Francia sostuvieron?
 Y han de decir sin vacilar, al punto,
 Que al separar de la cabeza el cuerpo
 A Padilla, y á Bravo y Maldonado,
 El hacha del verdugo, quedó enhiesto
 Este lema grandioso: «La materia
 Vuelve á la tierra, vuela el pensamiento,
 Porque la idea es Dios y Dios no muere.»
 Y la idea nació en los Comuneros,
 Con letras de oro lo grabó en un canto
 Que á Padilla escribió López Lorenzo;
 Gran educacionista, buen patriota,
 Escritor y poeta de alto vuelo,
 Sin más fortuna, porque no se hermana
 Ser rico, ser poeta y ser maestro.
 Si leyes deseáis sabias y justas,
 En las siete partidas las tenemos;
 Que á través de los siglos se conservan
 Como sublime inspiración del genio.
 Y si ellas no bastasen, nada importa:
 Tomad las leyes de Indias por modelo.
 Si pretendéis escudriñar las letras,
 ¿No fué Cervantes, de saber portentoso?
 Su obra monumental «El Don Quijote»
 En todos los idiomas se halla impreso.
 Con sus chistes se ríe el ignorante;
 El sabio admira su valor inmenso.
 Si poetas buscáis de alto renombre,
 Ahí están Lope, Calderón, Moreto,
 Y Fray Luis de León, los Argensola
 Con Garcilaso, Góngora y Quevedo.
 Mas, á qué continuar; la historia diga
 Lo que no ha de decir mi buen deseo.
 Y ahora que no puede de sus glorias
 Sostener la cabeza tanto peso,
 Ha caído, cual Cristo en el Calvario,
 Con la tremenda carga del madero.

No importa, no, sus hijos afanosos
 Van á París, y en ese gran torneo
 De industriales y artistas, se disputan
 Los más preciados y salientes premios.
 España los conquista en lid honrosa
 Y la corona ciñe del progreso.
 Dejad, hermanos míos, que en la guerra
 Disputen poderosos y guerreros,
 Si el mapa está así bien, ó ha de cambiarse
 Según sus ambiciones y deseos.
 Dejad que viertan la preciosa sangre,
 Que han menester los desdichados pueblos,
 Para el gran desarrollo que precisan
 Las industrias, las artes y el comercio:
 La fuerza de la ley ha sucumbido:
 De la ley de la fuerza es el imperio:
 No ha de faltar á Júpiter tonante
 Una águila, una roca, un Prometeo.

Hijo

Por Dios, madre, no se ocupe
 De esas cuestiones ajenas;
 Que ni un ardite me importan
 Ni un camino nos afectan.

Madre

Tienes razón, hijo mío,
 Por allá se las entiendan;
 Que en estando tú á mi lado
 No importa que truene ó llueva.

Hijo

Pues ya estás complacida:
 ¿Qué más pretendes?
 Sabes cuánto tu hijo
 Te ama y te quiere.
 Por tí daría
 Lo que soy, lo que valgo
 Y hasta alma y vida.
 Sabes que cual mandatos
 Son tus deseos;
 Pide, que solo ansío
 Satisfacerlos.
 ¿No soy tu hijo?
 Dí, madre, ¿por qué dudas
 De mi cariño?

Madre

Si abrigase la duda
 Que no me quieres,
 Me arrancara la vida
 Una y mil veces;
 Mas pretendiera
 Lo que solo pensarlo
 Me causa pena.
 ¿Sabes lo que yo anhelo?
 No te acordaras
 Que existe en este mundo
 Para tí nada,
 Sólo tu madre;
 Pues no has de hallar cariño
 Tan entrañable.
 Que ya que visitastes

Razas y pueblos,
 Goces, aquí, á mi lado,
 Paz y sosiego.
 Nada ambiciones;
 Que la ambición achica
 Las almas nobles.

Hijo

Estoy adivinando
 Que tus palabras
 Quieren á mi carrera
 Cortar las alas:
 Sea en buena hora,
 Tú mandas, yo obedezco
 Por todo á Roma.
 Pero antes pretendiera,
 Si es de tu agrado,
 Escuches de una historia
 Breve relato.
 Mas deseara,
 Que jurases oirme
 Quieta y callada.

Madre

Todo cuanto tú quieras
 He de acordarte;
 Espero tu relato.
 Juro callarme.

Hijo

Bien, madre mía,
 A referirte el cuento
 Voy en seguida:
 Cariñosa una madre relataba
 Al amor de la lumbre, en el invierno,
 Las desgracias causadas á su patria
 Por la invasión fatal del extranjero.
 Mira, hijo mío, dijo: aquella espada,
 (Señalando una antigua de Toledo)
 Ceñida la llevaba el dos de Mayo
 Tu pobre y desgraciado bisabuelo.
 Al lado de Daoiz y de Velarde
 Una bala incrustóse en el pecho.
 Quiso la esposa restañar su sangre
 Alzándole en sus brazos, casi muerto,
 Y al exhalar el último suspiro,
 El mundo, dijo, para siempre dejo.
 Al sér que yo engendré, dí que me vengue;
 La espada que yo ciño, dale presto;
 Y hasta que triunfe ó muera en la demanda
 Cumpla, cual corresponde á un caballero,
 Consérvala como especial reliquia,
 Que es el mejor blasón que yo os lego.
 Si alguno de mi estirpe, mancillara
 Por cobarde, mi nombre, te aconsejo
 Que aquel que digno sea de ceñirla
 Con ella le atravesase sin recelo;
 Que el que no ama á su patria, es un villano
 Y no merece más que hondo desprecio.
 Hasta la fecha todos han seguido
 Del mártir de la patria los preceptos;
 No has de ser tú, hijo mío, á quien el mundo

Por indigno te apunte con el dedo.
Así dijo la madre al tierno niño
Que le escuchaba entusiasmado, viendo
Que no basta la nieve de los Andes
Para apagar del patriotismo el fuego.
Y sacando un librito que guardaba
Como oro en paño, díjole, leyendo:
Este libro, sabrás lo que á la patria
Todos los que la amamos la debemos.
¿Sabes lo que decía aquel librito?
Escucha de una página el comienzo:
(1) Día de luto, día de gloria,
Lleno de espanto, lleno de horror;
Nunca te apartes de la memoria
De aquel que estime patria y honor.

Madre

Basta.

Hijo

Déjame concluir, me lo has jurado
Y no puedes faltar al juramento.
Atónito aquel niño la escuchaba;
El niño se hizo mozo, los consejos
Recordó de la madre, y ya creía
Poder seguirlos sin ningún tropiezo.
Tomó plaza de guardia en la marina;
Su nave recorrió los hemisferios.
En alta mar, y cuando libre estaba,
A sus jefes y dignos compañeros,
La historia que has oído, repetía:
¿Quieres saber lo que decían ellos?
Pues decían: quien tiene tal origen
Ha de morir luchando como bueno.
Ahora que conoces el relato,
Déjame terminar, y falla luego.
Esa madre eres tú, yo soy el hijo;
Te he dicho que me mandes y obedezco.
Por tí, por tu cariño, el sacrificio
Por muy grande que sea, aun es pequeño.
Cumpliré mi deber como buen hijo
Y si á su lado llámate el Eterno
Yo cerraré tus ojos; mas te juro
Ante ese Dios autor del universo
Que he de cumplir el lema de esa espada
Para que el mundo sepa, al conocerlo,
Que si mi vida fué la de un cobarde
Mi sangre derramé con digno acero.
«No me saques sin razón»
«Ni me envaines sin honor».
Ese es el lema que la espada tiene;
Ese es el lema que llenar anhelo.
Razón me sobrá para sacarte;
Después, por vaina te daré mi seno.
La espada de un valiente será un día
El arma suicida, estoy contento.
Mi madre me dió el sér, por ella vivo,
Le doy mi vida en pago y nada debo.

Madre

Basta, hijo mío, basta, tus palabras

Son dardos que me dan cruel tormento.
Es mi cabeza, ya, volcán hirviendo;
Es aun más que volcán, es un infierno.
¿Por qué pensé siquiera que pudieras
Manchar tu estirpe ni turbar el sueño
De los mártires hijos de esa patria
Que como al mismo Dios yo la venero?
Borra de tu memoria cuanto he dicho;
Digna no soy de tu cariño tierno;
Arrojame de tí, como á serpiente
Que te quiere infiltrar mortal veneno,
Yo no sé lo que digo, yo estoy loca;
No, loca no, que á mi razón ya vuelvo;
Perdóname, hijo mío; mi cariño
Me arrastró más allá de mi deseo.
Cumple con tu deber como patriota.
Antes que entre mis brazos, verte quiero
Pelear por la patria, y si sucumbes
Habrá una gloria más y un hombre menos.
Ve y saluda afectuoso á tus hermanos,
Que ese nombre merecen los que fueron
Del hijo que es la vida de mi vida,
En su viaje, tan dignos compañeros.
Haz extensivo mi filial cariño
Á la oficialidad del bravo ejército;
Que cuidando unos y otros, ríos, mares,
Costas, ciudades, villas y desiertos,
Podrán dormir tranquilos en sus criptas
Los dignos defensores de este suelo.

Hijo

Bien, madre, devuelven tus palabras
La esperanza perdida; así te quiero:
Que al que cumple en la tierra sus deberes
No se cierran las puertas en el cielo.

Leandro García.

Agosto 1900.

CORRESPONDENCIA

SUIZA

**La enseñanza del griego en la Universidad de Francia. — ¡Los dioses se van!
— Muerte del pintor Bœcklin.**

Ginebra, enero 15 de 1901.

Señor director de EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN.—Con el nuevo año, —que inicia el nuevo siglo,— plantéase en el país de Francia la vieja, debatida y siempre nueva cuestión de los estudios clásicos, y el consejo superior universitario, cediendo á una corriente de modernismo práctico, suprime en parte el estudio de la lengua griega. Es una reacción, parcial, sin duda, contra la tendencia marcadamente clásica impresa á la instrucción en los últimos cinco

(1) Arriara.

lustros. Pero esta reacción, ¿será duradera, será eficaz, realizará el *summum* de la tendencia práctica del momento, que parece venir como una ola del otro lado del atlántico, de la grande y pujante república del norte? Nos permitimos, humildemente, dudar de su larga existencia, y nos fundamos, para ello, en las oscilaciones alternativas que cada nuevo ministro de instrucción pública, en Francia y otras naciones, imprime á los estudios superiores. Dentro de algunos años, tal vez de algunos meses, se reconocerá la indispensable urgencia de completar toda cultura superior del espíritu con el estudio de las viejas y gloriosas lenguas clásicas, el latín y el griego, en cuyas fuentes abrevaron sus inteligencias tantas generaciones. Es indudable, casi axiomático, que no puede conocerse á fondo una lengua moderna, sin acudir al estudio y análisis etimológico de las palabras que la constituyen. Tratándose del francés, del italiano, del castellano, del lusitano y aún diré del *americano* del sud, (con permiso de las academias) no podrá negarse la utilidad del estudio de la lengua latina. Y de esta última, necesariamente remontaremos al origen, á la lengua madre, al griego, en fin.

Se explica que la supresión de la armoniosa lengua de los helenos haya alarmado á un notable académico francés, Emilio Faguet, autor de hermosos estudios de crítica literaria, un eminente hombre de letras.

Ve en esta supresión, M. Faguet, «una parte de la civilización francesa que se va». Y recuerda el crítico, cuánto brillo dieron á las letras de Francia, y del mundo, los que él llama *hellenistas*, los Ronsard, los Racine, los Chénier—y refiriéndose al dulce cantor de la «Joven Cautiva», que pagó con su cabeza el crimen de tener una grande alma,—dice M. Faguet: «no habrá jamás, en lo futuro, un Andrés Chénier sobre los bordes del Sena».

Alguien ha observado que no faltarán, en cambio, poetas griegos que canten en el armonioso idioma de Lutecia, como el dulce Juan Moréas, el exquisito autor del *Pelerin Passionné*, hijo del Ática, educado en Marsella.

*Je naquis au bord d'une mer dont la couleur passe
En douceur le saphir oriental. Des lys
Y poussent dans le sable»...*

Lo que hay, en resumen, no es precisamente una total supresión del griego, sino una limitación, una restricción en su enseñanza, bifurcándose los estudios superiores, de modo que puedan siempre estudiarla aquellos jóvenes que se dediquen por vocación á los estudios clásicos.

Pero, toda acción engendra su reacción,

y viceversa. Si un consejo universitario puede restringir el estudio de una lengua muerta, considerándola un adorno del espíritu, que puede ser bello, pero no indispensable, en un ambiente de *struggle for life*, de combate por la vida, en el sentido *darwiniano* de la expresión, en cambio, y como singular contraste, un ministro de comercio, M. Millerand,—que es sin duda un hombre de temperamento práctico,—se queja de la aridez de los programas de estudios comerciales, y pide para matizarlos, para embellecerlos, «un poco de ideal»... Es decir: un poco de *humanidades*, frente á la descarnada geometría de esos estudios; algo, en una palabra, que agite con un soplo estético, con un impulso elevado y espiritual, esos mismos programas, angulosos, secos, ávidos de estudios comerciales, comprendiendo que existe una fuerza moral, impalpable, sutil, que tiene su ambiente propio, sus exigencias, que se llama *sentimiento*; frente á esa otra fuerza, que analiza que medita, que indaga, y que se llama *razón*.

Y el ministro de comercio ha probado esta vez ser un hombre de número, de cálculo, y al mismo tiempo, un sicólogo, un filósofo que ha leído y ha comprendido á Hipólito Taine y á Herbert Spencer.

Y con el siglo que viene hacia nosotros, cargado de misterios, de promesas, tal vez de dolores, he aquí que nos abandona para siempre, alejándose en su barca con rumbo á la *Isla de la Muerte*, un poeta, un gran poeta del pincel: Arnoldo Boecklin, fecundo artista, que convirtió la mirada al mundo rico y extraño de la mitología griega, y supo animar en el lienzo tanto hermoso sueño antiguo, tanta bella quimera, tanta poética creación del alma helénica.

Espira en Fiésole, en la dulce y poética ciudad del Arno, en la patria del arte italiano, en Florencia. Ha muerto glorioso y anciano, á los 74 años, después de haber conocido los días amargos, negado por los unos, combatido por los otros. Por fin encontró, después de luchar contra la mala fortuna, un protector, un Mecenas, en la persona del conde Schack, que advinó al gran artista, al fuerte engendrador de cosas bellas, y desde entonces su fama y su gloria crecieron con los años. Sus obras pictóricas brillan, sobre todo, por la imaginación romántica y por el colorido. Era Boecklin un artista personal, original y pujante. Del año 1858 á 1861, fué profesor en la Academia de Bellas Artes de Weimar. Cultivó el paisaje, en sus primeros tiempos; pero luego, pasando por Bruselas, París y Roma, donde estudió á los antiguos maestros, abordó la pintura his-

tórica, y buscó sus asuntos en la veta inextinguible de la mitología. Junto con Max-Klinger y con Gustavo Moreau, constituye el triunvirato luminoso de los pintores modernos que han ido á beber en la fuente de la poesía de la Hélade sagrada, el caudal de sus más puras inspiraciones.

Decoró en 1870 las escaleras del museo de Basilea—su ciudad natal—con hermosos frescos bíblicos. En 1878 fijó su residencia en Zurich, pero frecuentemente viajaba por Italia, donde acaba de morir. Casi toda su fecunda obra ha sido reproducida por el fotograbado, y figura en albums de artística riqueza.

Es sin duda, uno de los más originales artistas contemporáneos, tal vez uno de los más notables del siglo. Pintor de las Nereidas y de los Tritones, de las ondas azules y de las espumas blanquísimas, de los viejos castillos siniestros y derruidos, de las villas muertas, irguiéndose al borde del mar, y rodeadas de cipreses melancólicos, bajo los cuales véase un desfile de sombras, como una blanca y silenciosa teoría sepulcral...

Sus telas, tan bellas como nombradas, existen en los museos de Berlín, de Duseldorf, de Munich y de Basilea, donde una sala lleva su nombre, al lado de la de Hans Holbein, el glorioso maestro. Las más conocidas, por haber sido reproducidas en el grabado, son «La Isla de la Muerte», tan poderosa é intensa de impresión. «Pesca-dores de sirenas», aquellos dos Faunos, viejo el uno, joven el otro, que levantan la red y miran con sorpresa y temor, una sirena aprisionada entre sus hilos; «Tritones y Nereidas», grupo de monstruos marinos y de blondas y juguetonas ondinas; «Villa Muerta», un palacio silencioso, rodeado de árboles centenarios, que el viento inclina, á la orilla del mar. Tiene esta última, aire de inmensa desolación y abandono.—Y si el grabado rinde tal impresión, qué no será el cuadro original, con el prestigio del colorido y el golpe luminoso del pincel... Si alguna vez voy á Basilea, mi primera visita será á la sala de pinturas que encierra las obras de Arnoldo Boecklin. Entonces os comunicaré mi emoción artística.

Tal era el gran poeta del pincel, el gran *rêveur* que acaba de alejarse para siempre, en su barca de misterio, lleno de años y de gloria, hacia el remoto país del silencio y de la noche...—*Leopoldo Diaz.*

EXTERIOR

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL DIRECTOR DE ESCUELAS

El director de escuelas del Paraguay, señor don Marcos J. Jons, ha pasado al ministerio de instrucción pública, señor doctor don José T. Legal, un informe sobre la marcha de la educación en el año de 1899: del que tomamos estos interesantes datos.

Hay en el país 186 escuelas públicas, de ellas 24 en la capital y 162 en la campaña. De ellas 2 escuelas normales con su respectiva escuela de aplicación, 6 graduadas, 4 especiales, 9 elementales y 3 nocturnas, en la capital y 3 graduadas mixtas, 6 graduadas, 14 especiales mixtas, 13 especiales, 2 primarias mixtas, 44 primarias, 63 secundarias y 17 terciarias, en la campaña. 72 escuelas ocupan edificios de propiedad fiscal.

El personal docente lo constituyen 552 maestros, siendo 319 varones y 233 mujeres.

Lo gastado en la educación en el año fué \$ 1,005,053, habiéndose pagado en efectivo \$ 808,436.

No viene en el informe el número de alumnos que tienen las escuelas.

REPÚBLICA DE NICARAGUA

MEMORIA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El diario oficial de la república de Nicaragua trae en varios de sus números la memoria del ministerio de instrucción pública, que desempeña el doctor don Fernando Sánchez, correspondiente á 1899.

De ese documento tomamos los siguientes datos con respecto á la estadística escolar:

Colegios de varones 6; colegios de señoritas 4; escuelas graduadas de varones 24; escuelas graduadas de niñas 25; escuelas elementales de varones 84; escuelas elementales de niñas 94; escuelas nocturnas de artes 3; escuelas mixtas 67. Total de concurrentes 29,803. Personal docente 619.

Escuelas de derecho y notariado 3; escuelas de medicina y farmacia 1. Cate-dráticos. Número de alumnos 60.

Títulos de doctor en derecho 3. Id. de ingeniero topográfico 1. Id. de notario 3. Títulos de bachiller en ciencias y letras 35. Títulos de maestros de ambos sexos 128. Otros títulos 12.

Los sueldos de los directores y profesores importan en el año \$ 145,481. Los

gastos para alquiler de casa y mobiliario \$ 90.442 y las subvenciones á institutos y colegios \$ 60.280.

ALEMANIA

LA BIBLIOTECA COMENIUS DE LEIPZIG

Alemania no posee institución oficial análoga á nuestra biblioteca y museo pedagógicos. Para llenar este vacío, los mismos maestros alemanes han fundado en Leipzig una gran biblioteca pedagógica, la *Biblioteca Comenius*. Esta biblioteca, cuyo fundador principal, Julius Beeger, ha fallecido últimamente, cuenta 28 años de existencia y ha prestado servicios inapreciables al personal docente.

La *Biblioteca Comenius* posee 92.209 volúmenes y ha efectuado desde su fundación cerca de 170.000 préstamos, de los cuales 28.675 corresponden á los años 1898-99.

Los volúmenes no se prestan solamente á personas de la localidad; la *Biblioteca Comenius* lo remite á las regiones más apartadas de la Alemania y hasta al extranjero.

LA REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA

El ministro de instrucción pública ha dirigido al canciller del imperio un largo informe en el que expone las razones que le incitan á proceder á una nueva reforma de la ortografía. El canciller participa de las ideas del ministro y ha insistido vivamente para que se ponga inmediatamente de acuerdo con las autoridades competentes de Baviera, Wusember y Sajonia, como asimismo las de Suiza y probablemente también con las de Austria.

Se debe observar que la reforma proyectada no será una *modificación*, sino más bien la *unificación* de los tres ó cuatro sistemas ortográficos empleados actualmente en Alemania.

Descontado al personal del honorable consejo y empleados del mismo \$ 1.168,50
Id. á los maestros de la capital..... » 11.793,96
Id. á jubilados (planchilla especial)..... » 110,07 \$ 13.072,53

Son trece mil setenta y dos pesos con cincuenta y tres centavos curso legal.—Tesorería, enero 31 de 1901.—*Maximiliano Serrey*, tesorero.—Públiquesse —*GUTIÉRREZ*.—*Santiago López*, prosecretario.

Actas de las sesiones del consejo nacional de educación

SESIÓN 5.ª

Día 31 de enero de 1901

PRESENTES Abierta la sesión á las 3 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

—
Presidente Ruiz de los Llanos Zubiaur En seguida el honorable consejo resolvió:

AUSENTE CON LICENCIA
Avellaneda González Nombrar: Expediente 330.—Directora de la escuela número 3 del distrito 11.º, á la maestra normal doña Felisa A. Latallada, en reemplazo de doña Agustina P. de Picabea, que fué jubilada.

Expediente 100.—Ayudante de la escuela de Loreto, á doña Sara Chamorro, la que percibirá el sueldo correspondiente desde el día que tome posesión de su puesto.

Expediente 399.—En comisión á los señores vocal de este consejo, doctor don Rafael Ruiz de los Llanos, contador fiscal, don Carlos A. O'Donnell, contador don Manuel E. Viale y al señor jefe interino del depósito, don Segundo Linares, con el objeto de proyectar la organización de la contabilidad en las oficinas de contaduría y depósito, bajo la base de su actual personal.

Expediente 234.—Proveer por depósito, con las modificaciones introducidas, los útiles solicitados por el consejo escolar del distrito 12 para la escuela número 6 del mismo.

Hacer saber á la contaduría que debe continuar liquidando los haberes del auxiliar interino de la Biblioteca de maestros, don Federico G. Hartmann, hasta el 1.º de marzo próximo.

Ampliar la resolución de fecha 24 del corriente, suscribiéndose á 25 ejemplares más del número denominado «Brasil» y 25 de «La Semana Brasileña», que ofrece «La

SECCIÓN OFICIAL

FONDO DE PENSIONES

Cuadro demostrativo de las cantidades descontadas por la tesorería del consejo nacional de educación con destino al «Fondo de pensiones», correspondientes al mes de enero de 1901, y depositadas en el Banco de la Nación Argentina, á saber:

Ilustración Sud Americana», al precio de \$ 2 cada uno.

Comisionar al inspector técnico general para que proyecte la distribución del trabajo de los profesores especiales de música, dibujo, labores y francés, asignándoles las 6 horas semanales reglamentarias, ya sea escuelas diurnas ó nocturnas.

Expediente 2870.—Autorizar al consejo escolar del 19.º distrito, para tomar en locación por el término de tres años y mediante el alquiler mensual de \$ 250 y siendo por cuenta de la propietaria, doña Antonia D. de Espasadin, el pago de todos los impuestos, la casa Castro Barros número 573, debiendo construirse los dos salones propuestos.

Expediente 401.—Proveer por depósito los útiles indicados, para la escuela de niñas de San Juan, dirigida por sor Serafina Garzón.

Expediente 4271.—Suspender en el ejercicio de sus funciones, por el término de seis meses sin goce de sueldo, al inspector nacional de escuelas de Santiago del Estero, don Juan F. Bessares, proveyéndose á su reemplazo por igual término.

Expediente 294.—Autorizar á los contratistas señores Rojas y C.^a, para colocar zócalos de marmol de om-40 de altura, en los patios y pasadizos del edificio escolar que construyen en Belgrano (esquina Juramento y Cramer.

Expediente 5923.—Aceptar por ser más ventajosa la propuesta de don Mariano J. Celesia, para la ejecución de las reparaciones que necesita la escuela de la calle Talcahuano número 678, de conformidad con las especificaciones formuladas al efecto, mediante la suma de \$ 730,80.

Expediente 403.—Conceder licencia por un mes con goce de sueldo, á la directora de la escuela de Rawson, doña Juana Canut.

Expediente 418.—Autorizar al señor jefe del depósito para adquirir 40 ejemplares de la obra tratado de geografía comercial de las cinco partes del mundo, que ofrece el señor Edgar Coutaux al precio de \$ 8 cada uno.

Expediente 6257.—Elevar á la categoría de superior á la escuela elemental número 11 de niñas del distrito 20.º

Expediente 390.—Acusar recibo de la nota del presidente del banco hipotecario nacional, en que da cuenta de haber depositado á la orden de este consejo, en el Banco de la Nación Argentina, la suma de \$ 875, importe del impuesto de un legado.

Expediente 412.—Del oficio del juzgado de crimen, doctor López, dando cuenta de haber transferido á la orden de este consejo \$ 108.

Contestar:

Expediente 192.—Al señor Natalio Ormella, ex presidente del consejo escolar de San José, que este último, ha sido reorganizado con fecha 1.º de diciembre del año próximo pasado, con las siguientes personas: señores Bautista Benedetto, gerónimo Vento, Isidro Rotalli, Alfredo Borba y Juan Cabral, debiendo en consecuencia hacer entrega de las existencias al actual presidente de esa corporación, señor Bautista Benedetto.

Expediente 237.—Habiéndose trasladado el regimiento 2.º de artillería ligera, del cuartel de Maldonado á Liniers, nombrar director de la escuela de dicho regimiento al señor Elías Carranza, en reemplazo del señor Francisco Vicedo, liquidando sus haberes la contaduría á este último, únicamente hasta el 1.º de marzo.

Aprobar:

Expediente 145.—La rendición de cuenta de la suma de \$ 972, que eleva la dirección de la penitenciaría nacional.

Expediente 222.—El balance de caja, que eleva el consejo escolar de General Vedia correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Expediente 275.—La inversión dada por la contaduría á la suma de \$ 50, para atender la correspondencia telegráfica durante la segunda quincena del mes de diciembre próximo pasado, entregándole por tesorería igual suma para el mismo fin durante el corriente mes.

Mandar pagar:

Las siguientes planillas de sueldos y gastos de las escuelas de la capital, por el mes corriente.

Expediente 331.—Distrito	1.º	\$ 5023,84.
Expediente 332.—Distrito	2.º	\$ 6531,72.
Expediente 333.—Distrito	3.º	\$ 6249.
Expediente 334.—Distrito	4.º	\$ 13027,56.
Expediente 335.—Distrito	5.º	\$ 9919,04.
Expediente 336.—Distrito	6.º	\$ 5761,39.
Expediente 337.—Distrito	7.º	\$ 19287,32.
Expediente 338.—Distrito	8.º	\$ 17035,64.
Expediente 339.—Distrito	9.º	\$ 13348,56.
Expediente 340.—Distrito	10.º	\$ 22801,12.
Expediente 341.—Distrito	11.º	\$ 11144.
Expediente 342.—Distrito	12.º	\$ 23289,32.
Expediente 343.—Distrito	13.º	\$ 21531,28.
Expediente 344.—Distrito	14.º	\$ 19031,85.
Expediente 345.—Distrito	15.º	\$ 7754,16.
Expediente 346.—Distrito	16.º	\$ 11554,76.
Expediente 347.—Distrito	17.º	\$ 12039,20.
Expediente 348.—Distrito	18.º	\$ 6811.
Expediente 349.—Distrito	19.º	\$ 17516,54.
Expediente 350.—Distrito	20.º	\$ 7148.
Expediente 351.—Distrito	21.º	\$ 24530,80.
Expediente 352.—Distrito	22.º	\$ 15608,80.
Expediente 353.—La de sueldos de los empleados del consejo,		\$ 28218.

Expediente 354.—La de sueldos de los jubilados, \$ 2202,25.

Expediente 5127.—Al inspector nacional de escuelas de la provincia de Entre Ríos, sus haberes por el tiempo en que estuvo suspendido en su empleo \$ 293,33.

Las planillas de sueldos y gastos de las escuelas de las gobernaciones que á continuación se expresan:

Expediente 188.—De Posadas, por diciembre, \$ 2194,92.

Expediente 6271.—De Maesteg, por diferencia de haberes, 96,26.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p. m.—**JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ**, presidente.—*Santiago López*, prosecretario.

SESIÓN 6.ª

Día 7 de febrero de 1901

PRESENTES Abierta la sesión á las 2 y 30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de

Presidente

Ruiz de los Llanos

Zubiaur

AUSENTES CON LICENCIA

Avellaneda

González

consejo resolvió:
Nombrar:
Expediente 423.—Preceptora de la escuela número 4 del distrito 21.º, á la maestra normal señorita Regina Catino, en reemplazo de la señorita María Ríos, que falleció.

Vocal del consejo escolar del distrito 20, al coronel don Julian Voilajouson, en remplazo del señor Juan Manuel Morillo que renunció.

Aprobar:

Expediente 625.—La inversión dada á la suma de \$ 60 que se le acordó al encargado escolar de Viedma, para efectuar varias reparaciones en la escuela de la localidad, mandándole abonar por tesorería la suma de \$ 11,32 importe de exceso de gastos.

Expediente 90.—El balance de caja que por el año próximo pasado eleva el consejo escolar de Coronel Pringles.

Expediente 6.—El balance de caja que por el mes de noviembre del año próximo pasado, eleva el consejo escolar de Concepción; autorizándose al mismo para abonar las cuentas que adeuda, con las cantidades que ingresen.

Expediente 316.—En vista de la autorización superior concedida para comprar el terreno situado en la calle de Lavalle número 2366, de propiedad del señor Francisco P. Marzán, pase á la oficina judicial para que haga extender la escritura correspondiente.

Expediente 278.—Asignar al portero de la escuela número 15 del distrito 21.º, el

sueldo mensual de \$ 46 en vez de \$ 30 que actualmente percibe.

Expediente.—Adjudicar la reconstrucción de la vereda del edificio escolar de la calle de Venezuela número 753, mediante la suma de \$ 353.

Autorizar:

Expediente 279.—Al consejo escolar del distrito 21.º, para renovar por cuatro años más el contrato de locación de la casa de propiedad de don Esteban Buchiani, ocupada por la escuela número 10, bajo la expresa condición de que se efectúen las mejoras ofrecidas, de que el pago de todos los impuestos sea por la exclusiva cuenta del propietario y, finalmente, de que el alquiler mensual sea el que actualmente se abona.

Expediente 321.—Al consejo escolar de Posadas, para invertir del fondo de matrículas la suma de \$ 500 en las reparaciones que necesitan los edificios escolares de la localidad.

Expediente 280.—Al consejo escolar del distrito 21.º, para incluir en la planilla mensual la partida de \$ 85 importe del alquiler de la casa que provisoriamente ocupa la directora de la escuela número 8, calle Mansilla número 1451, doña Ana C. Carabelli, á contar desde el 1.º del corriente y hasta tanto se traslade al nuevo local que al efecto se construye, debiendo liquidar la contaduría los alquileres correspondientes á la casa mencionada, por los meses de diciembre y enero próximo pasado.

Expediente 472.—Al consejo escolar del 5.º distrito, para invertir del fondo de matrículas la suma de \$ 819, á fin de efectuar las pequeñas reparaciones que necesitan las escuelas números 1, 3 y 4.

Expediente 201.—Al consejo escolar de Chos Malal, para abonar la suma de \$ 109,45 de sus fondos propios, importe de ropas entregadas á los niños pobres de la localidad, recordándole, según lo dispone la ley, que esos fondos no pueden ser invertidos sin autorización previa del consejo nacional de educación.

Expediente 6260.—Adjudicar las obras y reparaciones que necesita la escuela de la calle Charcas número 1081, con la rebaja del 15% sobre su importe total de \$ 2.886,60 en que están presupuestadas.

Expediente 5150.—Elevar al ministerio de instrucción pública este expediente, pidiendo la autorización correspondiente para adquirir el terreno que ofrecen en venta los señores Angel y Vicente Peluffo, situado en la calle Morón entre Bahía Blanca y Esperanza (Floresta) con 34m.64 de frente por 56m.29 de fondo, al precio de \$ 1,87 el metro cuadrado.

Expediente 4616.—Manifestar al consejo escolar de Sampacho, que no es posi-

ble hacer las construcciones de los salones que solicita, por cuanto la partida destinada á edificación en las colonias ha sido suprimida en el presupuesto vigente.

Acusar recibo de los informes anuales presentados:

Expediente 170.—Por el consejo escolar del distrito 20.º

Expediente 82.—Por el consejo escolar del distrito 22.º

Expediente 83.—Por el consejo escolar del distrito 4.º

Expediente 123.—Por el consejo escolar del distrito 18.º

Expediente 203.—Por el consejo escolar del distrito 3.º

Expediente 40.—Eleva á la categoría de elemental á las escuelas números 5, 7 y 9 del distrito 16, quedando con la categoría actual, de infantiles los números 6 y 10 del mismo.

Mandar pagar:

Expediente 262.—A la compañía limitada de asfalto de Trinidad por la pavimentación de la calle Tacuarí número 549 al 83, \$ 1132,66.

Expediente 267.—A H. Thompson, por cerraduras colocadas en la Biblioteca del señor presidente, \$ 6.

Expediente 282 al 85.—A Jacobo Peuser, por varios artículos suministrados á las oficinas del Consejo, \$ 548,35.

Expediente 6068.—Al ferrocarril Sud, por fletes, \$ 141,93.

Expediente 6146.—Al ferrocarril Córdoba y Rosario, por fletes \$ 420,60.

Expediente 6236.—Al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, por fletes \$ 612,19.

Expediente 6237.—Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, por fletes, \$ 3,38.

Expediente 314.—A Alfredo Forjas por fletes, \$ 401.

Expediente 266.—A «La Nación», por publicaciones, \$ 588.

Expediente 271.—A Enrique Figarol, por muebles, \$ 282.

Expediente 328.—A Luis Castex, por contratos, \$ 181,50.

Expediente 361.—A Aubine y C.^a, por útiles, \$ 247,35.

Expediente 308.—A la compañía primitiva de Gas Buenos Aires, \$ 12,53.

Expediente 5891.—A Nicolás Parisi, por reparaciones, \$ 11,90.

Expediente 396.—A Jacobo Peuser, por útiles, \$ 36,25.

Expediente 3833.—Al ferrocarril Argentino Norte, por fletes \$ 63,43.

Expediente 388.—A Unión Telefónica por servicio del aparato colocado en el depósito, \$ 37,50.

Expediente 477.—Al empleado de secretaría, señor Guillermo A. González, por servicios extraordinarios, \$ 150.

Expediente 3125 y agregados.—A la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Córdoba, por subvención nacional correspondiente á los útiles adquiridos con autorización superior, \$ 962,50.

Expediente 378.—La planilla de sueldos de Vilú Mallin, por abril y octubre del año de 1898, \$ 274,80.

Expediente 309.—La de alquileres de Sampacho, por septiembre á diciembre del año próximo pasado, \$ 340.

Expediente 398.—Al señor jefe de depósito, para fletes, \$ 270,50

Expediente 518.—Planilla de Choele-Choel, por enero, \$ 133,50

Expediente 6015 y agregado.—A Claudio Repetto, por reparaciones efectuadas en la escuela número 3 del distrito 18, \$ 465.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—José MARIA GUTIÉRREZ, presidente.—Santiago López, prosecretario.

SESIÓN 7.^a

Día 14 de febrero de 1901

PRESENTES	Abierta la sesión á las
—	2.30 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta
residente	de la anterior.
Zubiaur	En seguida el honorable
Ruiz de los Llanos	consejo resolvió:
AUSENTE CON LICENCIA	Nombrar: Miembro de
González	la comisión preparadora de
Avellaneda	textos de historia, al doctor
	Juan G. Beltrán en reemplazo del doctor
	Adolfo Orma que renunció.
	Expediente 432.—Preceptora de la escuela número 10 del distrito 21.º, á doña
	Natividad Echevarría, que desempeña
	igual puesto en la escuela número 3 del
	distrito 12.º, y en reemplazo de doña Isabel
	Z. de Boedo que falleció.
	Expediente 1443 y agregado.—Ayudante de la escuela de «La Picada», con
	antigüedad del 26 de marzo del año próximo
	pasado, á doña Eloina Ramírez.
	Expediente 6262.—Devolver el importe de las multas impuestas durante el año
	próximo pasado, á la profesora de música y francés de la escuela superior de niñas
	del 4.º distrito, señora Eusebia S. de Rojas.
	Expediente 6015 y agregados.—Autorizar al consejo escolar del distrito 18.º, para
	invertir del fondo de matrículas la suma de \$ 545 en las pequeñas reparaciones
	que se indican para las escuelas del mismo.
	Expediente 6117.—Autorizar al consejo escolar del distrito 12.º, para mandar prac-

ticar del fondo de matrículas las reparaciones necesarias en las escuelas números 3 y 11 y superior de niñas presupuestadas en \$ 1310.

No hacer lugar:

Expediente 2.—Al reclamo de haberes formulado por la preceptora de la escuela de niñas de Posadas señorita Dorila P. Sánchez.

Expediente 393.—A la compra de ejemplares de la obra «Climatología Médica de las sierras de Córdoba», que ofrece en venta el doctor Enrique Tornú.

A la licencia solicitada por la preceptora de la escuela superior de varones del primer distrito, señorita Herminia E. Osorres.

Autorizar:

Expediente 42.—Al consejo escolar del distrito 16.º, para invertir del fondo de matrículas, la cantidad necesaria con el objeto de imprimir en folleto especial el informe anual del mismo, en número de 200 ejemplares.

Expediente 6258.—Al consejo escolar del distrito 20.º, para buscar un local adecuado con el objeto de trasladar la escuela número 3, no haciéndose lugar al aumento excesivo de alquiler que pide el propietario de la casa en que actualmente funciona, señor Daniel Gittar.

Al consejo escolar del 4.º distrito, para que habilite para salas de clase de la escuela número 4, las piezas antes destinadas á habitación de la directora; la que percibirá la asignación de \$ 60 para casa, en razón de haber sido acordada antes de la resolución que suprimió en lo sucesivo las subvenciones para alquiler de casa.

Expediente 5361.—La ejecución de las obras complementarias que indica el señor arquitecto inspector para la escuela de la calle Juncal y Basavilbaso, adjudicándose las mismas al contratista don José Fasola, con el descuento del 15 % sobre el importe de \$ 462,48 en que están presupuestadas.

Expediente 566.—Al arquitecto inspector, para mandar efectuar las obras que indica en la escuela Nicolás Avellaneda.

Aprobar:

Expediente 5174 y agregados.—La cuenta de matrículas que el consejo escolar del distrito 9.º, rinde hasta el 30 de septiembre próximo pasado.

Expediente 320.—El balance de caja que por el mes de diciembre de 1900 eleva el consejo escolar de Formosa.

Expediente 435.—El presupuesto que eleva el consejo escolar del distrito 18.º, cuyo importe es de \$ 660,80, para efectuar las obras que solicita en la escuela número 3.

Expediente 3078 y agregados.—El proyecto de reglamento, plan de estudios y horario para las escuelas de adultos, que presenta la inspección técnica, con las pequeñas modificaciones introducidas.

Expediente 561.—Aceptar el desistimiento del contratista señor Miguel Duaglio, para seguir las obras de refacciones en varios edificios escolares.

Expediente 166.—Asignar la partida mensual de \$ 40 al secretario del cuerpo médico escolar, doctor José Piatini López, por el tiempo que dure la inspección de la vista á los alumnos de las escuelas de la capital que efectuará el doctor Horacio González del Solar, al cual reemplazará en sus funciones ordinarias de oficina.

Expediente 6231.—Aumentar á \$ 10 la partida mensual para gastos de limpieza asignada á la escuela n.º 12 del distrito 21.º.

Expediente 465.—Acceder á la permuta solicitada por las preceptoras de las escuelas superior de varones y superior de niñas del 2.º, respectivamente, señoritas Rosa D. Buzzalino y María Iturriaga.

Expediente 382.—Autorizar al consejo escolar de Resistencia para invertir de sus fondos propios la suma de \$ 819,07 en las obras que son necesarias en la escuela de Puerto Vicentini.

Dirigir nota á las comisiones revisoras de textos, que aun no se han expedido, encareciéndole dictaminen á la brevedad posible, en vista de la próxima apertura de las escuelas.

Mandar pagar:

Las planillas de sueldos y gastos de las escuelas de las gobernaciones que á continuación se expresan:

Expediente 305.—De Trelew, por enero, \$ 233,50.

Expediente 461.—De San José, por enero, \$ 220,90.

Expediente 467.—De Puerto Bermejo, por enero, \$ 235,90.

Expediente 503.—De Parera, por enero, \$ 267.

Expediente 409.—De General Frías, por noviembre y diciembre de 1900, \$ 314,80.

Expediente 410.—De General Frías, por enero, \$ 153,50.

Expediente 498.—De Taquimilán, por enero, \$ 133,50.

Expediente 507.—De Las Palmas, por enero, \$ 220,90.

Expediente 500.—De Colonia Benítez, por enero, \$ 220,90.

Expediente 468.—De Colonia Basail, por enero, \$ 133,50.

Expediente 495.—De Coronel Pringles, por enero, \$ 267.

Expediente 501.—De Chacay Melihué, por enero, \$ 133,50.

Expediente 457.—De Martín García, por enero, \$ 267.

Expediente 506.—De Loreto, por enero, \$ 158,50.

Expediente 463.—De Rawson, por enero, \$ 213,50.

Expediente 257.—De Colonia Dalmacia, por enero, \$ 133,50.

Expediente 464.—De Bernasconi, por enero, \$ 220,90.

Expediente 499.—De Bompland, por diciembre, \$ 137,40.

Expediente 460.—De Colonia Bouvier, por enero, \$ 133,50.

Expediente 469.—De Corpus, por diciembre, \$ 137,40.

Expediente 896.—De Candelaria, por enero, \$ 308,50.

Expediente 448.—De General Acha, por enero, \$ 220,90.

Expediente 427.—De Cancha Larga, por diciembre, \$ 137,40.

Expediente 520.—De Cancha Larga, por enero, \$ 133,50.

Expediente 502.—De Margarita Belén, por enero, \$ 133,50.

Expediente 377.—De Río Gallegos, por octubre á diciembre, \$ 457,20.

Expediente 449.—De Casa Blanca, por diciembre, \$ 137,40.

Expediente 504.—De Santa Ana, por enero, \$ 308,50.

Expediente 67.—De San Javier, por enero y febrero, \$ 441,80.

Expediente 369.—De Victorica, por enero, \$ 559,20.

Expediente 494.—De Viedma, por enero, \$ 220,90.

Expediente 5139.—De Resistencia, viatico, \$ 30.

Expediente 426.—De San Javier, alquiler por enero, \$ 26.

Expediente 537.—De General Roca, por febrero, \$ 300,90.

Expediente 366.—Al consejo general de educación de la provincia de San Juan, por subvención nacional correspondiente al primer bimestre anticipado del primer cuatrimestre del año próximo pasado, \$ 19.656'94.

Expediente 365.—Al consejo general de educación de la provincia de San Juan, por subvención nacional correspondiente al saldo del tercer cuatrimestre del año de 1899, \$ 19.903,50.

Expediente 277.—A Heraclia S. de Ríos, los haberes correspondientes á su finada hija, preceptora de la escuela número 4 del 21.º distrito, señorita María Luisa Ríos, por los meses de enero y febrero próximo pasado, \$ 322.

Expediente 519.—A la señora Juana V. de Piazza, sus haberes como directora ju-

bilada de la escuela número 8 del 16.º distrito, por enero, \$ 163,40.

Se levantó la sesión á las 5 p. m.—JOSE MARÍA GUTIERREZ, presidente.—Santiago López, prosecretario.

SESIÓN 8.ª

Día 23 de febrero de 1901

PRESENTES

Abierta la sesión á las dos p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la Ruiz de los Llanos anterior.

Zubiaur En seguida el honorable consejo resolvió:

AUSENTE

GON LICENCIADO

Nombrar: Expediente 209 y agregarlo.—Preceptora de la escuela de San Javier (Río Negro), á la señora Corina C. de Pérez.

Expediente 6156.—Maestro de la dotación analfabeta del crucero acorazado «San Martín», al profesor normal don José J. Amavet, quien percibirá sueldo de subpreceptor de escuela diurna.

Expediente 601.—Desestimar la terna de directora de la escuela número 10, elevada por el consejo escolar del distrito 10.º, de fecha 22 de diciembre próximo pasado, de acuerdo con lo dictaminado por la comisión didáctica y dirigir nota al expresado consejo para que se sirva elevar nueva terna en condiciones reglamentarias.

Dirigir nota al intendente municipal pidiéndole quiera comunicar diariamente á este consejo los depositos que á favor del mismo haga en el banco de la nación.

Aprobar:

El proyecto presentado por el señor presidente, para la división administrativa escolar de la capital y elevarlo con nota al ministerio á sus efectos.

Expediente 1048.—El dictamen de la comisión didáctica, sobre ensayo de horario en la escuela superior de varones del 9.º distrito, y transcribir la parte dispositiva al consejo escolar para su cumplimiento.

Expediente 590.—El pase de la preceptora de la escuela número 7, señorita Corina Fernández, á la número 11, efectuado por el consejo escolar del distrito 21.

Expediente 128.—La proposición de la inspección técnica á fin de establecer en las escuelas un registro de antropología pedagógica.

Expediente 169.—La indicación del inspector técnico general, con el propósito de que en las conferencias prácticas de maestros se dedique la primera media hora á la lectura de trozos selectos de autores argentinos ó extranjeros.

Autorizar:

Expediente 5902 y agregado.—Al señor

presidente para repartir las obras que aún faltan hacerse según este expediente, entre tres de los contratistas que trabajan para el consejo, con la base de los precios fijados en el último informe de la contaduría.

Expediente 515.—A la compañía de tramways eléctricos de Buenos Aires y Belgrano, para colocar una roseta de fierro en la pared de enfrente del edificio Charcas número 1686, siempre que la expresada compañía se haga responsable de los perjuicios que pueda ocasionar á la propiedad.

Expediente 483.—Al señor arquitecto inspector, para mandar efectuar las obras que indica en la escuela número 1 del 4.º distrito.

Expediente 441.—Al consejo escolar del distrito 21.º, para invertir del fondo de matrículas la cantidad necesaria, en la colocación de filtros en las escuelas de su dependencia.

Expediente 489.—Al señor jefe del depósito para adquirir los útiles de empaque necesarios y cuyo importe es de pesos 555.

Expediente 489 bis.—Al señor arquitecto inspector, para encomendar á alguno de los empresarios al servicio de este consejo, la ejecución de las obras que se piden para la escuela superior de varones del tercer distrito.

Expediente 79.—Hacer saber al consejo escolar del distrito 12.º, que se acordará el permiso definitivo para la instalación de las escuelas particulares establecidas en las calles Cochabamba número 2728 y 24 de Noviembre, cuando las casas en que funcionan llenen las condiciones indicadas por la inspección técnica y cuerpo médico escolar.

Expediente 406.—Dirigir nota á la unión telefónica para que proceda á cambiar los postes colocados en los techos de la escuela superior de niñas del primer distrito y ejecute las reparaciones de los desperfectos causados.

Mandar pagar:

Expediente 417.—Al consejo general de la provincia de San Luis, por saldo de subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre del año próximo pasado, \$ 13.250,29.

Expediente 424.—Al consejo general de educación de la provincia de Catamarca, por saldo de la subvención nacional correspondiente al tercer cuatrimestre del año 1900, \$ 20.134.

Expediente 181.—A Nicolás Vacafior, por fletes, \$ 42,50.

Expediente 602.—Al consejo general de educación de Tucumán, por anticipo de la

subvención nacional correspondiente al primer bimestre del primer cuatrimestre de este año, \$ 32.671,11.

Las planillas de sueldos y gastos de las escuelas de las gobernaciones que á continuación se expresan:

Expediente 241.—De Resistencia, por enero, \$ 2.046,60.

Expediente 538.—De Posadas, por enero, \$ 2.136,30.

Expediente 540.—De Las Lajas, por enero, \$ 133,50.

Expediente 466.—De La Sábana, por agosto á octubre, \$ 150.

Expediente 545.—De Intendente Alvear, por enero, \$ 133,50.

Expediente 552.—De Concepción por enero, \$ 701,60.

Expediente 553.—De Maesteg, por diciembre, \$ 347,56.

Expediente 554.—De Chubut, por diciembre, \$ 742,36.

Expediente 550.—De Colonia 16 de Octubre, por octubre á diciembre, \$ 412,20.

Expediente 375.—De Chos Malal, por enero á noviembre de 1900, \$ 1411,40.

Expediente 557.—De General Conesa, por enero, \$ 220,90.

Expediente 673.—De Choele Choel, por febrero, \$ 133,50.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 30 p. m.—**JOSÉ MARÍA GUTIERREZ**, presidente.—**Antbal Helguera Sánchez**, secretario.

BIBLIOGRAFÍA

El museo escolar de Amsterdam

En todos los países donde la instrucción pública preocupa seriamente la sociedad y los gobiernos, la creación de museos pedagógicos ha sido reconocida como uno de los medios más eficaces de propaganda y su aumento y el constante desarrollo de los existentes prueban evidentemente que tales institutos responden á una necesidad innegable.

Hemos mencionado en nuestra revista, sucesivamente los más importantes y mejor organizados, de Berlín, Madrid, Zurich, Bruselas, Norte América, etc., que por la importancia y estabilidad de su acción son verdaderas *Exposiciones permanentes* y por la propaganda periodística y correspondencia epistolar verdaderos *ministerios de instrucción pública*.

Tenemos hoy que dar cuenta de otro instituto del género, que, fundado en 1878, ha alcanzado en la actualidad envidiable

altura y hace honor al país que supo fundar y fomentarlo; nos referimos al *Nederlandsch Schoolmuseum*, el museo escolar de Holanda en Amsterdam, cuya última memoria (octubre 1899-1900) acabamos de recibir y de leer con satisfacción suma.

No solamente ha aumentado notablemente durante el transcurrido año el número de objetos expuestos sino también el de los visitantes y de las consultas de dentro y de fuera del país, hasta desde las posesiones coloniales de Holanda en las islas del océano índico, y sin embargo, dice el informe, «existen en el país todavía muchos maestros que aún no lo conocen, cuando una sola visita, un solo prolijo examen de los materiales y objetos expuestos, es capaz de abrirles nuevos horizontes en beneficio de los educandos.»

Por otra parte hay directores que visitan el museo con su clase una vez por semana, en cuyo caso se observa en el examen de los objetos cierto orden y sistema, de modo que cada visita constituye la continuación de la anterior y un verdadero curso práctico de instrucción objetiva.

Se ha observado que muchos alumnos que ese año rindieron los mejores exámenes, eran precisamente los con frecuencia inscriptos en el libro de visitas, y la designación del nuevo material instructivo introducido en 1900 en las escuelas superiores fué elegido previa inspección y consulta por las autoridades escolares del exhibido en el museo.

Gran número de maestros venidos de Alemania, Rusia, Suecia, España y algunos de la India, honraron el instituto con su visita y recogieron en su examen útiles datos y modelos para sus respectivos campos de acción.

Además de sus recursos propios consistentes en cuotas de entrada y donaciones particulares, recibe el museo del gobierno real 2.000 florines anuales, 500 del de la provincia, 500 del municipio, 200 de la sociedad meerlandesa de educación y hasta 50 de la asociación de maestros.

Historia de los Estados Unidos

Tenemos por delante un libro recientemente aparecido entre nosotros que encierra unas nociones de historia de los Estados Unidos de Norte América, publicadas en nuestro idioma por la American Book Company, en cuyo nombre ha sido enviada á la biblioteca de maestros por el señor don J. C. Eccleston.

Es un libro pequeño, de trescientas páginas, profusamente ilustrado con grabados y mapas que facilitan muchísimo el conocimiento de la interesante narración

de la vida del gran pueblo americano.

Al principio el autor refiere por vía de introducción lo que era la América antes del descubrimiento y las razas que la poblaban; luego da una idea del estado de la Europa en la misma época, y empieza la historia con los primeros descubrimientos y pobladores del continente, lo que constituye la primera parte.

En la segunda se da á conocer el desarrollo de las colonias inglesas, en la tercera se describe la guerra de la independencia y sus causas, en la cuarta el desenvolvimiento de los estados, enumerando las diversas administraciones desde la de Washington hasta la de Buchanan. En la quinta se comprende la guerra llamada de secesión, y en la sexta el período de reconstrucción y acontecimientos más importantes, bajo las administraciones de Grant, Hayes, Garfield, Arthur, Cleveland, Harrison, la vuelta de Cleveland y la de Mackinley.

En un suplemento viene la historia de los filipinos.

La obra está escrita con suma sencillez y claridad, sin exageraciones ni entusiasmos impropios de esa clase de textos.

Al final de cada capítulo hay un cuestionario para que los maestros propongan á sus alumnos.

República Argentina

ESTUDIOS SOBRE PRODUCCIÓN, COMERCIO, FINANZAS É INTERESES GENERALES

El infatigable propagandista de los intereses agrícolas y ganaderos del país, señor don Carlos Lix Klett, nos ha enviado con destino á la biblioteca de maestros un ejemplar de la monumental obra que ha publicado con el título de «Estudios sobre la producción, comercio, finanzas é intereses generales de la República Argentina».

Constituyen esa obra dos tomos de más de 1000 páginas cada uno, adornados de centenares de láminas representando las riquezas naturales del suelo, la producción, la industria, los monumentos y edificios notables.

Trata la obra de la producción ganadera y agrícola, de los mercados de productos, del comercio, la industria, intereses económicos, finanzas, estadística, viabilidad, instituciones, enseñanza, muestrarios, exposiciones y museos, misiones especiales y jira por los Estados Unidos, correspondencia, discursos, geografía comercial, miscelánea. Trae un índice alfabético de suma utilidad.

Biblioteca de la escuela

El editor don Saturnino Calleja nos ha

enviado de Madrid la colección de textos de la primera enseñanza superior é instrucción primaria integral, que en número de trece volúmenes acaba de publicar, con la aprobación del consejo de instrucción pública y autoridad eclesiástica. Consta esa colección de las siguientes obritas perfectamente impresas y encuadernadas:

Tratados de historia sagrada, religión y moral, gramática castellana, aritmética y sistema métrico, geometría y estereometría, la tierra, historia patria, ciencias físico-naturales, agricultura, urbanidad y corte-sía, industria, comercio y carreras de España, derecho, higiene y economía doméstica.

Cada una de los capítulos de los trece *Tratados* de la biblioteca de las escuelas consta de cuatro partes:

1.^a De explicaciones detalladas de toda la materia correspondiente al capítulo.

2.^a De una parte de letra bastardilla ó cursiva que encierra la síntesis de cada párrafo, y sirve para que los niños deriven sin gran esfuerzo, y por sí solos, la respuesta á la respectiva pregunta del programa.

3.^a De un programa ó cuestionario que va al pie de cada página, para que la pregunta no interrumpa la explicación del texto.

4.^a De resúmenes abreviados de los capítulos, con objeto de que los alumnos consideren la lección bajo tres distintas formas, y no en la obligada y rutinaria que siguen los libros antiguos, ya desechados por la pedagogía moderna.

Los *Tratados* de la biblioteca de las escuelas han sido escritos bajo el método cíclico ó progresivo y son indispensables para los alumnos del grado superior de la primera enseñanza; para estudio de los jóvenes que se disponen á ingresar en escuelas normales, institutos, seminarios y academias especiales, y para todas las personas que deseen adquirir conocimientos generales de las ciencias, artes é industrias.

Nociones de geografía universal

También nos ha remitido el caballero don J. C. Eccleston, á nombre de la American Book Company, y con el mismo destino que la obra de historia, un volumen conteniendo nociones de geografía universal, la que si se corrigiese y ampliase en la parte que trata de la América del Sud sería un excelente texto para uso de nuestras escuelas, pues está muy bien escrito é ilustrado con hermosos mapas y grabados.

La American Book Company puede te-

ner un gran éxito con ese libro si lo mejora en la parte que dejamos indicada.

Anuario de la dirección general de estadística

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1899

Hemos recibido de la dirección general de la estadística nacional los dos gruesos volúmenes que constituyen su anuario de 1899 y los pliegos sobre el comercio exterior en 1899 y 1900. Es ésta, como hemos tenido ocasión de manifestarlo otras veces, una obra de suma utilidad é importancia, á la cual hemos de dedicar en otra ocasión la atención que merece. Entre tanto daremos una ligera idea del contenido de los dos volúmenes que forman el anuario.

El primer tomo trata del comercio y la navegación, y el segundo contiene en primer término una sección miscelánea, otra relativa á las finanzas, una tercera la estadística escolar y la cuarta la estadística de ferrocarriles, postal y telegráfica.

Dicha obra aparece todos los años indefectiblemente, siendo dirigida por el ilustrado estadígrafo señor Francisco Latzina.

Elementos usuales de las ciencias físico-químicas

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la segunda edición de los elementos de ciencias físico-químicas, adaptado al programa de las escuelas comunes, por Emilio R. Olivé. Está dedicado al doctor don Jenaro Sisto. Como todos los trabajos del señor Olivé, el que tenemos á la vista es de suma utilidad para los estudiantes.

Vida de Franklin

Don Alberto Rojas, director de *La Alborada*, nos hace conocer la segunda edición de la vida de Franklin por don Francisco Valdés Vergara, publicada en Valparaíso, de la cual dijo Sarmiento entre otras cosas, cuando apareció la primera:

«Creo que Valdés Vergara de Chile ha creado el *vade mécum* de todo niño, todo hombre adulto para la América del Sud, y recomiendo su adquisición, su lectura, su uso diario, como el autor, á los padres de familia y á los maestros, á los gobiernos y á los consejos de educación.»

«No son de ahora estas predilecciones.»

«En Chile existen rarísimos ejemplares de la vida de Franklin por Mignet, traducida por encargo mío por don Juan María Gutiérrez y publicada por la imprenta de Belín. Desgraciadamente la educa-

ción estaba en su infancia entonces en Chile y no pasaba de ser un simple libro de lectura. La obra de Valdés Vergara es un trabajo propio y no una simple traducción, por el propósito y la ordenanza, pues en el contexto es Franklin mismo el que habla, y explica su sistema de hacerse un hombre de un simple obrero y un alto y célebre personaje de un pobre diablo, educándose á sí mismo y educando á los demás con su ejemplo y sus escritos, sus descubrimientos y las instituciones populares que dejó.»

«Franklin ha añadido tres preceptos nuevos al viejo decálogo de la moral: trabajo, orden, economía, para obtener y asegurar la libertad y la igualdad en la tierra, objeto de toda moral, que viene á ser el método de vivir feliz y hacer felices á los demás.»

«Vendrá luego impreso en francés un capítulo (titulado Robinson es nación) de Conflictos y Armonías, donde se desenvuelve la idea que me formé de las epístolas de Franklin, como complemento de la doctrina cristiana, por lo que me limito á felicitar á Valdés Vergara por haberse anticipado á arrojar en este nuevo sendero, abierto al espíritu americano, mostrando que el trabajo es la primera de las virtudes humanas.»

Nuevo libro de lectura

PARA 2.º Y 3.º AÑO ESCOLAR

El señor don Francisco J. Morales Olave, inspector de escuelas de la provincia de Aconcagua, en Chile, nos ha enviado un libro de lectura que acaba de publicar y que destina á los alumnos que cursan el 2.º y 3.º año de las escuelas de su país. Tiene por lemas: educación, democracia, patriotismo, moral, religión, y por objeto, la formación del corazón y del carácter, sencillez, graduación, amenidad, ciencia, concetricidad.

El plan general del libro, según su autor es este: Círculos ó secciones en que atendiendo principalmente á su fondo y á sus dificultades han sido agrupados los trozos de lectura: I. El hogar. II. La escuela. III. Sociabilidad. IV. Moral universal. V. Lectura amena. VI. Religión, VII. Patria. VIII. Educación. IX y X. Ciencia.

Trae este libro algunas lecturas muy interesantes y útiles.

Preparación de un atlas tabasográfico

Para el fomento de las industrias marítimas

Consiste este folleto en un informe publicado por el ministerio de agricultura de

la nación, obra del señor doctor don F. Lahille, jefe de la división de caza y pesca, que tiene por principal objeto el ir reuniendo todos los antecedentes necesarios para facilitar la colonización de las dilatadas costas del país y el desarrollo de ciertas industrias.

Trata, en consecuencia, esta publicación de los planos de pesca, de la división de las costas, de la velocidad de los vientos, de la meteorología marítima y del sistema de señales, presentando una serie de cuadros y modelos para ser llenados por las personas á quienes el superior gobierno encarga de hacer esos estudios.

El nuevo ministerio de agricultura, etc., va así formándose y allegando con esta y otras publicaciones de que hemos dado cuenta, los elementos necesarios para el desarrollo de las industrias y comercio.

Lectura para la niñez

El señor don Emilio R. Olivé nos ha enviado un interesante libro que acaba de publicar con el título de «Lecturas para la niñez», las que se encuentran en el número de cien, perfectamente impresas é ilustradas con grabados.

El libro del escolar

Hemos recibido el segundo libro de una serie de textos de lectura por el profesor Pablo A. Pizzurno, que ha empezado á publicar el editor don Aquilino Fernández. Está dividido en dos partes é ilustrado con profusión de grabados muy interesantes, sobre los cuales versa el texto. Es, bajo algunos puntos de vista, uno de los mejores libros que en su clase se han publicado entre nosotros.

Nuestra raza

El doctor don Ernesto Quesada nos ha obsequiado con el hermoso discurso que pronunció en el teatro Odeón el 12 de octubre de 1900, con ocasión de la fiesta que la Asociación Patriótica Española organizó para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América. El editor de ese trabajo recuerda el siguiente juicio de «El Correo Español»: «Ningún español debe pasar por alto la lectura de ese discurso notabilísimo». Pero, agrega, interesa tanto á los españoles como á los americanos, por su contenido, de ahí que haya creído conveniente publicarlo en forma de opúsculo.

Este opúsculo, como otro del mismo autor que también hemos recibido, y que contiene el discurso pronunciado en el banquete dado á los periodistas brasileños,

han pasado á formar parte de la biblioteca de maestros.

Falsificación de moneda

El comisario de policía, señor don Antonio Ballvé, autor del manual de instrucción para sargentos, cabos y vigilantes, como de un texto de instrucción policial y otras publicaciones no menos útiles, acaba de dar á luz un folleto con el texto de la nueva ley sobre falsificación de moneda sancionada el año pasado, acompañado de interesantes comentarios é indicaciones sobre los procedimientos policiales y judiciales empleados en los procesos que se siguen en tales casos.

Esa publicación llamará la atención de cualquiera que la lea, por cuanto se recoge en su autor un celo é interés por la causa pública muy recomendable, como lo es el deseo de ver alejar las dificultades é inconvenientes que presentan las leyes y demás disposiciones relativas á la administración de justicia.

Es cuanto podemos decir en esta revista sobre esa publicación. No obstante, agregaremos algunos datos sobre las penas en que incurrían los falsificadores que hasta hace poco variaba entre 2 y 7 años de trabajos forzados y desde 50 á 5.000 pesos fuertes de multa, y en la actualidad, por la ley de 17 de noviembre de 1900, son las siguientes:

Los que fabriquen, expendan, introduzcan ó circulen moneda argentina falsa, serán reprimidos, dice la ley, con 10 á 25 años de presidio y multa de mil á diez mil pesos. Cuando el que la introduzca, expendan, ó circule, sea el mismo fabricante, la represión será del máximum establecido.

El que cercenare ó de cualquier otro modo alterare moneda legítima, y el que la introdujere, expendiere ó pusiere en circulación, cercenada ó alterada, será reprimido con presidio de tres á seis años y multa de quinientos á cinco mil pesos.

También incurrén en pena los que engañan sobre la naturaleza del metal, coloran las monedas, falsifican ó circulan monedas falsas extranjeras. La reincidencia se castiga con el doble de las penas establecidas.

Algunas personas ignoran que cuando se ofrecen á hacer pasar un billete falso incurrén en un delito punible por las leyes.

Bueno es que los maestros difundan estos conocimientos entre sus alumnos.

Registro Civil

El señor don Ulises R. Mosset, director general del registro civil de la provincia de Santa Fe, ha presentado al gobierno de

esa parte de la república su memoria correspondiente al año 1899, la que ha sido mandada publicar y hemos recibido en un folleto de 100 páginas.

Ha sido recomendada la oportuna y conveniente distribución de ese laborioso trabajo, del cual tomamos estos datos:

La población de la provincia que, según el censo de 1895 era de 397,188, se estima á fines de 1898 en 484,915 habitantes, y á fines de 1899, en 599,851 habitantes.

Memorándum de ferrocarriles

La compañía sudamericana de billetes de banco nos ha obsequiado con varios ejemplares de un memorándum de ferrocarriles, horario de trenes y vapores, oficinas públicas y tarifas en general, que publica mensualmente y reparte gratuitamente á sus clientes.

Es una publicación útil que puede llevarse en el bolsillo y de que con frecuencia podemos servirnos en la vida.

Viaje á los Andes

Tenemos en nuestro poder, desde hace algunos días, un libro, publicación del ministerio de agricultura, en el que viene un viaje por la gobernación de los Andes, del naturalista viajero de la dirección de agricultura y ganadería, don Eduardo A. Holmberg. Una ligera lectura de ese trabajo, nos ha revelado lo que constituye el nuevo territorio de la República Argentina, del cual termina diciendo su inteligente autor:

«Ahora que en grandes líneas hemos visto esta curiosa gobernación de los Andes, y podemos darnos cuenta de la triste situación de sus habitantes, volvamos la mirada al porvenir, y ya que no nos es posible adivinarlo, reunamos todos, grandes y pequeños, los esfuerzos de la buena voluntad en beneficio de aquellos que hoy tienen el amparo de la azul y blanca, para que al comenzar su vida de argentinos, la primera idea, el primer convencimiento que se despierte en ellos, sea el de quien se acoge á su sombra, lleva al hogar de sus hijos la esperanza, el bienestar y la protección de sus conciudadanos.

Pero para que todo esto sea duradero, es necesario que los gobiernos al mirar hacia aquel territorio, levanten un fantasma: la aridez, y que se convenzan al verlo, que no es con el desembolso continuo de sumas que van á lograr su progreso, sino con el estudio y explotación ordenada de su suelo.

No tiene la gobernación de los Andes vastas pampas surcadas por ríos, cuyas márgenes se abran para dar paso á los canales

de riego. Si alguna gramínea se atrevió á crecer en la quebrada, está rígida, amarilla y marchita.

Las selvas seculares de los trópicos se han detenido en las primeras serranías; los frutales se hielan antes de madurar; y si el hombre planta un árbol, el viento lo dobla y se lo lleva.

Todo es exuberante bajo el clima del Chaco ó de Misiones; todo es triste y raquítico en las punas de los Andes.

Así, no busquemos en las zonas privilegiadas los elementos que han de concurrir al desarrollo de esta nueva gobernación; pero sí traigamos de las áridas mesetas del Tibet, el jack ó buey gruñón, que puede competir en cuanto á sobriedad con los mismos guanacos y vicuñas; mejóremos las cabras con la de esos lugares, y otras más finas, y repitamos el ensayo la primera vez mal hecho, de aclimatar el camello de Asia, con el que tendríamos mejorado los transportes, para la disminución del tiempo y el aumento de las cargas.

Muchas variedades de pasto crecen en lejanos rincones del mundo, que se darían bien allí. Llevemos telares de más fácil manejo á las pobres mujeres indias, reglamentando la caza de vicuñas; aumentemos la producción de la lana que ellas tejen, y cuidemos de que no desaparezcan las valiosas chinchillas.

No será todo esto suficiente.

Hay que enviar geólogos que descifren los secretos de la montaña, en cuyo seno hay escondidos filones preciosos; y hay que llevar una vía férrea hasta las mismas salidas de las punas, para que la exportación de la materia prima sea posible.

Extendida esta gobernación entre ricas provincias del norte, las repúblicas de Bolivia y Chile, no debe olvidarse que es una puerta indispensable para el comercio que se hace por ella, y que, lo que pasa de un lado á otro, puede y debe favorecerlo en el camino.

Todos estos son los gérmenes con que el espíritu de la nacionalidad argentina fecunda y regenera.»

Enviamos nuestras felicitaciones al joven Holmberg por su interesante y útil trabajo.

INTERIOR

JUJUY

LEGISLACIÓN ESCOLAR

Se ha publicado en Jujuy un folleto de 112 páginas con todas las disposiciones vigentes sobre la administración de las es-

cuelas, las que consisten en lo siguiente: La sección 7.^a de la constitución de la provincia que contiene un capítulo sobre educación é instrucción pública—La ley de educación común de 1896—La ley relativa á las rentas escolares de 1900—El plan de estudios y programas para las escuelas públicas aprobado en diciembre del año 1900.—El proyecto de reglamento para las escuelas públicas en la provincia de Jujuy, correspondiente al año 1900—El proyecto de reglamento y programa para los exámenes de maestros y maestras de las escuelas.

Es una publicación útil que debieran hacer todas las provincias, aunque no fuera más que en un número de los órganos de los consejos.

NOTICIAS

El comodoro Rivadavia—El 14 del corriente falleció en esta capital el señor ministro de marina, comodoro Martín Rivadavia, ante cuya tumba nos inclinamos respetuosos, rindiéndole el homenaje á que sus méritos y virtudes le habían hecho acreedor. La prensa toda de la república, el gobierno de la nación, el ejército y el pueblo de Buenos Aires, cumplieron con un deber de gratitud concurriendo en formas varias á darle el último adiós.

Eugenio J. Pérez.—El magisterio ha experimentado también una pérdida muy sensible en el ilustrado preceptor don Eugenio J. Pérez, quien poseía el título de profesor normal y se había dedicado hacía algunos años al estudio del derecho.

Paz sobre su tumba.

Narraciones—Arturo y Jorge eran dos hermanitos que frecuentaban el primer grado infantil. Arturo, aplicado y obediente, no veía la hora de marchar á la escuela, donde escuchaba atentamente lo que enseñaba el maestro. Pero Jorge, niño muy travieso, era precisamente lo contrario de su hermanito. Perezoso, indolente, lloraba cada mañana por no ir á la escuela. En la clase era después de una inquietud extraordinaria: no se avergonzaba de los reproches del maestro.

Al fin del año escolar, Arturo pasó al segundo grado con muchos compañeros estudiosos, y Jorge sufrió la humillación de quedarse en la misma clase con otros pocos compañeros haraganes como él.

—María ha oído decir á su maestra que se necesita hacer buen uso del tiempo y no perderlo siempre en jugar. Y así, esta querida niña se levanta por la mañana muy temprano, se viste pronto, y antes de mar-

char para la escuela, mira si en la canasta hay todo lo necesario. Riega después unos tiestos de flores, toma su almuerzo y se va á la escuela.

¡Qué buena y atenta es en la escuela!, aprende muchas cosas y es muy querida por su maestra y por sus compañeras. A la tarde, cuando regresa á casa, ayuda á su mamá en cualquier trabajo, lee y escribe un poquito ó hace labor.

Después de comer juega con sus hermanitos y escucha alguna historia que cuenta la hermana mayor. A la noche va á acostarse contenta, después de recibir un beso y la bendición de sus padres.

“El Magisterio” *Asociación de protección muda.*—Hemos recibido el número 12 del *Boletín Oficial* que publica mensualmente la asociación nombrada, y nos es sumamente agradable hacer constar los adelantos realizados por su revista en el corto tiempo que lleva de existencia. Su material es interesante y es variado; su impresión nítida y correcta; el conjunto puede satisfacer al más exigente.

En el primer artículo de redacción titulado: «En los umbrales del siglo XX», hallamos datos interesantes respecto de la mencionada asociación.

Fundada el 19 de septiembre de 1896, es decir, hace cuatro años y medio escasos, cuenta ya con 650 socios, y, según el balance de octubre de 1900, posee un capital efectivo de \$ 8.524.84 $\frac{m}{100}$, habiendo pagado \$ 6.210 por seguro mutuo á familias de socios fallecidos y más de \$ 6.000 por asistencia médica, medicamentos, subsidios, etc. Las cifras de lo pagado y las reservas que la asociación posee, dejan asegurada ya su estabilidad y revelan una vitalidad poco común en estas instituciones.

Es de lamentar que sólo una tercera parte de los maestros de la capital forme en las filas de tan benéfica institución á cuyos iniciadores y continuadores tributamos un caluroso y sincero aplauso.

La asociación «El Magisterio» es nuestra vecina, pues se aloja en la *casa común* de la educación.

Tiene su secretaría en el 2.º piso (Rodríguez Peña 935).

Chaco.—Don Francisco Agostini, director de la escuela de Margarita Belén, aprovechando el período de vacaciones, ha levantado un prolijo censo escolar de esa colonia.

El censo escolar es útil, porque es luz y revelación. Anualmente y sin necesidad de orden expresa, debieran levantarlo todos los maestros, en sus respectivos distritos, y remitirlo á la inspección.

He aquí, ahora, las conclusiones que se desprenden del censo aludido:

I.—Niños de 6 á 14 años, 86: 40 varones y 46 mujeres.

II.—Han concurrido á la escuela en 1900, 42, siendo la asistencia media de 25.

III.—Niños que no van á la escuela: de 4 á 5 años, 11, de 6 á 14, 33.

IV.—En la sección *Quintana* hay 58 niños, en la sección *Pueblo* 14, en la sección *Benitez* 11; y en la sección *Inés* 3.

V.—La escuela está en la sección *Pueblo*. Su ubicación es, pues, mala, no sólo porque se halla en la sección menos poblada, sino porque un baño obstaculiza la asistencia de la mayoría de los niños.

José Verdi.—El gran maestro Verdi, de cuyas óperas todo Buenos Aires tiene algún recuerdo, aún aquellos que no han frecuentado el teatro, ha muerto á la edad de 87 años bien cumplidos. Su carrera ha sido tan brillante que desde la edad de 10 años ya era organista en su ciudad natal y que hasta hace poco tiempo dió á luz una de sus muchas partituras, todas ellas ejecutadas en nuestros teatros por centenares de veces. ¿Quién no recuerda algún trozo del *Trovador*, la *Traviata*, *Ernani*, *Los Lombardos*, *los Dos Foscaris*, *Atila*, *Macbeth*, *Luisa Miller*, *Rigoletto*, *las Vísperas Sicilianas*, *Simón Bocanegra*, *Un baile de máscaras*, *La fuerza del destino*, *Don Carlos*, *Aída*, *Otello*, *Flalstaff* y sus misas?

Paz sobre la tumba del gran artista italiano, con cuya música tanto ha gozado el mundo.

El sombrero.—El maestro muestra un sombrero de hombre, de fieltro, y enseña las diferentes partes del sombrero: el fondo, los bordes, la cinta, la copa, el lazo, el forro, explica lo que es el fieltro de que está hecho el sombrero, para qué sirve el sombrero, cuándo y cómo se debe cepillar, etc. Como conclusión, los niños formarán frases cortas como las siguientes: El sombrero que vemos es de fieltro; es un sombrero muy limpio y casi nuevo. El fondo del sombrero es redondeado, los bordes son levantados. Yo cuidaré mi sombrero; lo cepillaré y siempre estará limpio.

Vocabulario. Nombrar las diversas clases de sombreros. Distinguir los sombreros de hombre y los sombreros de mujeres, los sombreros de verano y los sombreros de invierno. Indicar las materias primas que sirven para fabricar esas diferentes clases de sombreros

Juegos.—I. *Las horas.* De mediodía á media noche se cuentan doce horas. Doce niños representarán las doce horas. Se colocan en rueda como las cifras del cuadrante; un niño parado en el centro se encarga de dar las horas.

Por ejemplo; si el alumno que representa las tres fuera tocado ó designado nominal-

mente por el que está colocado en el centro, deberá imitar el sonido de las tres campanadas del reloj. Los demás alumnos escuchan, cuentan los toques en voz baja y dicen: «Las tres han dado», ó: «Son las tres».—En los doce toques añaden: «Es mediodía», ó bien: «Es media noche».

Se entiende, para interés del juego, que las horas no deben sonar siempre sucesivamente unas después de otras, suenan cuando se las designa; la maestra cuida que ninguno de los jugadores deje de hacerlo, y si es necesario, puede trazar en el suelo, delante de cada niño la cifra indicando la hora que representa. Puede también renovar la rueda de las horas y volver á comenzar el ejercicio con nuevos alumnos.

II. *Arma de los animales.* Diciendo el nombre de un animal, los niños indicarán como se defiende este animal cuando lo atacan, y expresarán con un gesto expresivo ese medio de defensa. Ejemplos: el maestro designa al gato.

Los niños responden: «El gato se defiende con sus garras,» y hacen el ademán de dar zarpazos. El maestro designa al carnero. Los niños responden: «El carnero se defiende con sus cuernos» é indican los dos cuernos del carnero por medio de sus dedos separados puestos en la cabeza, etc.

Problemas elementales.—*Hacer un número entero 10, 100, 1000 veces mayor ó menor (cálculo oral y escrito).*

1.—10 litros de petróleo pesan 8 kg. ¿Cuánto pesan 100 litros, 1000 litros de petróleo? R: 80 k, 8.000 kg.

2.—100 litros de trigo pesan más ó menos 78 kg. ¿Cuánto pesan 1.000 litros, 10.000 litros de trigo? R: 780 kg. 7.800 kg.

3.—1.000 m. de hilo telegráfico pesan aproximadamente 48.000 gr. ¿Cuánto pesan 100 m., 10 m., 1 m? L: 4.800 gr., 480 gr., 48 gr.

4.—10 gr. de plata pueden suministrar un hilo de 256.400 m. de largo; ¿1 gramo de plata qué longitud dará? R: 2.540 m.

Hacer un número decimal 10, 100, 1000 veces mayor ó menor.

1.—1 litro de aire pesa 1 gr. 293. ¿Cuánto pesan 10 litros, 100 litros, 1.000 litros? R: 12 gr. 93; 129 gr. 3; 1.293 gr.

2.—10.000 libras esterlinas contienen, 73.105 gr. 6 de oro puro, 1.000, 100, 10. ¿1 libra esterlina cuántos contienen? R: 7310 gr. 56; 731 gr. 056; 73 gr. 1056; 7 gr. 31.056.

3.—100 dollars pesan 2.672 gr. 9. ¿Cuánto pesan 10 dollars y 1 dollar? R: 267 gr. 29; 26 gr. 729.

Múltiplos decimales de las unidades métricas.

1.—Un vendedor de paños tenía una

pieza de 3 dm. vendió 2 dm., ¿cuántos metros le quedaron? R: 10 metros.

2.—Marcos tiene en su almacén 3 hectolitros de trigo; vendió 2 decalitros, ¿cuántos litros de trigo le quedaron? R: 300 —20l—280l.

Submúltiplos decimales de las unidades métricas.

1.—Un gramo de oro vale 2 \$ 45 y un gramo de platino, 1 \$ 50. ¿Cuánto valen: 1.º un decigr.; 2.º un centgr. de cada uno de esos metales? R: 0,245 y 0,15;—0,0245 y 0,015.

2.—Un boticario vende 2 decigr. de esencia de rosa pura á 2 \$ el gr. ¿Cuánto recibe? R: \$ 0.40.

Idea de la superficie.—El metro cuadrado.

1.—Córtese en dos partes iguales una varilla delgada de 16 m.; hágase un corte de 5 m. en cada una de las dos partes; se reúnen estas 4 partes en forma de cuadro de ángulos rectos y se pone el cuadro en una hoja de cartón. ¿Qué figura se obtiene limitada por el cuadro? R: resulta una superficie *rectangular* de 5 m. de largo por 3 de ancho.

2.—Otra varilla semejante de 16 m. se corta en 4 partes iguales. Se reúnen estas partes en una hoja de cartón formando un ángulo de ángulos rectos. ¿Cuál es la nueva figura limitada por el cuadro? ¿Cuál sería la figura limitada por un cuadro cuyos lados fuesen 4 veces más pequeños? 1.º Se obtiene una *superficie* de 4 mm. de lado. 2.º Una superficie cuadrada de 1 m. ó 1 metro cuadrado.

De repaso:

Se cuentan en Irlanda varias asociaciones agrícolas ó industriales que comprenden 199 sociedades agrícolas y 27 otras sociedades. ¿Cuál es el número total de asociaciones? R: 226 asociaciones.

En las guerras modernas, el número más considerable de disparos hechos en una batalla por pieza de cañón ha sido de 88. En las guerras futuras se usarán piezas que pueden disparar 347 proyectiles. ¿Cuántos disparos más hará la segunda de esas piezas? R: 259 proyectiles.

El quintal de hulla empleado en la fabricación del gas de alumbrado puede dar hasta 14 litros de aguas amoniacales. ¿Cuál es el máximum de aguas amoniacales que pueden suministrar 34 quintales de hulla? R: 476 litros.

Un fabricante de pianos ha vendido en el corriente mes 14 pianos por un valor medio de 945 \$. ¿Qué suma retiró de la venta? R: 13,230 \$,

Un ascensor hidráulico ordinario efec-

tua 25 movimientos diarios, consumiendo 6.875 litros de agua. ¿Cuántos litros consume en cada movimiento? R: 275 litros.

Problemas diversos.—1. La construcción de una casa ha costado 8.500 \$. Está edificada en medio de un terreno rectangular, y ocupa un espacio de 76 m. 20 por 28 m. 50. El terreno se pagó á razón de 6.000 \$ la hectárea. ¿En cuánto debe alquilarse la propiedad para que produzca el 5 % de renta, sabiendo que los impuestos y las reparaciones á cargo del propietario ascienden á 80 pesos anuales?

Solución. — Superficie del terreno: $1^{\text{m}} \times 76,2 \times 28,5 = 2171^{\text{m}}\text{c},70 = 21^{\text{a}},717$. Precio del terreno á razón de $\frac{6000}{100}$ \$, = 60 \$ el área: $60 \$ \times 21,717 = 1303 \$ 02$. Valor de la propiedad: $8500 \$ + 1303 \$ 02 = 9803 \$ 02$. Renta á 5 %: $5 \$ \times \frac{9803,02}{100} = 490 \$ 15$. Alquiler anual: $490 \$ 15 + 80 \$ = 570 \$ 15$.

2. Un número vale los $\frac{7}{12}$ de otro; si á la suma de ambos se añade 15, se obtiene dos veces el mayor. Hágase el razonamiento que permita calcular esos dos números.

Solución. — La suma es igual á $\frac{12}{12} + \frac{7}{12} = \frac{19}{12}$ del número mayor. Para obtener dos veces el número mayor ó $\frac{24}{12}$ de ese número, habrá que agregar $\frac{24}{12} - \frac{19}{12} = \frac{5}{12}$ del mayor á la suma de los dos números. Agregando á esta suma 15 unidades, se obtiene el mismo resultado; luego $\frac{15}{12}$ del número mayor = 15.

El número mayor es: $\frac{15 \times 12}{5} = 3 \times 12 = 36$.

El número menor es: $\frac{36 \times 7}{12} = 3 \times 7 = 21$. Prueba: $21 + 36 + 15 = 72 = 36 \times 2$.

3. La línea de ferrocarril que unirá Nueva York con Buenos Aires, «el Transamericano», tendrá 16364 kilómetros, y será la más extensa del mundo. ¿De cuántas leguas constará su extensión total y cuántas faltan para terminar su construcción, sabiendo que la línea tiene ya construídos 7634 kilómetros?

Solución. — Extensión de la línea en leguas:

$$1 \text{ l.} \times \frac{16364}{4} = 4091 \text{ leguas.}$$

Extensión que falta por construir:

$$4091 \text{ l.} - 1 \text{ l.} \times \frac{7364}{4} = 2182 \text{ l.}$$

4. Un agricultor compra á razón de 35 \$ el área, un campo que tiene la forma de un trapecio, cuya altura es de 32 metros, y cuyas bases guardan entre sí una proporción de 4 á 9. Para que obtenga el 5 % de

su dinero, es necesario que el labrador haga anualmente, con su campo, un beneficio de 182 pesos. Calcúlese: 1.º, la superficie del campo; 2.º, las dos bases del trapecio.

Solución.—Precio del campo: $\frac{182 \$ \times 100}{5} = 20 \text{ fr.} \times 182 = 3640 \$$. Superficie del campo: $\frac{1^{\text{a}} \times 3640}{35} = \frac{520^{\text{a}}}{5} = 104^{\text{a}} = 10400^{\text{m}}\text{c}$. Semisuma de las bases del trapecio: $\frac{1^{\text{m}} \times 10400}{32}$. Suma de las bases: $\frac{2^{\text{m}} \times 10400}{32} = \frac{10400^{\text{m}}}{16} = \frac{5200^{\text{m}}}{8} = 650 \text{ m}$. La base menor: $\frac{4}{4+9}$ ó $\frac{4}{13}$ de la suma de las bases. Base menor: $\frac{650^{\text{m}} \times 4}{13} = 50 \text{ m}$. $\times 4 = 200$ metros. Base mayor: $650^{\text{m}} - 200^{\text{m}}$, ó $\frac{9}{13}$ de $650^{\text{m}} = 50^{\text{m}} \times 9 = 450$ metros.

Pedro y Juan.—*Dos clases de deberes.* Pedro es carpintero, es un obrero hábil y honrado, que nunca ha hecho mal á nadie. Es, también, un buen ciudadano, que vota regularmente y de acuerdo con su conciencia. Es complaciente, sociable y caritativo. Cumple con los deberes que tiene para con sus semejantes.—Por otra parte, si vamos á verlo en su casa, observamos que tiene á ésta un poco descuidada; hace buenos muebles para sus clientes, y apenas tiene un armario donde guardar su ropa. Terminado su trabajo, considera que ha hecho bastante, que no debe más á nadie, ni siquiera á sí mismo. Está satisfecho con ganar honradamente su pan y esto le basta.

Juan reúne todas las cualidades que hemos elogiado en Pedro, cumple puntualmente todas sus obligaciones con el prójimo. Pero éstas no son sus únicas atenciones; quiere que su casa, por modesta que sea, no carezca de aseo ni siquiera de elegancia; le queda tiempo para cultivar un parral, para tener flores que den aspecto á su lugar; en sus ratos de ocio, lee, completa su intrucción. En su oficio mismo llega más lejos que Pedro; no se contenta haciendo siempre lo que sus patrones le enseñaron, repitiendo los modelos que la tradición le ha transmitido; busca lo nuevo. En la esquina de un armario, de una mesa, imagina una moldura, una curva, una flor esculpida con sencillez, que dan á su trabajo un aspecto alegre, un aire original y novedoso. Juan tiene un ideal; desearía que hubiera, por decirlo así, algo atrayente, algo superfluo en las cosas más usuales, desde la cama y la silla hasta la carretilla del jardinero. Le gusta la belleza en los objetos y quiere que todo lo que salga de sus manos tenga algo de la hermosura de los árboles, de las flores y de las frutas. Tiene para consigo mismo, iguales exigen-

cias que para con sus clientes. Cree que siempre se debe aspirar á lo mejor y que después de satisfacer las obligaciones con sus semejantes, es necesario pensar en su propia vida, adornarla y ennoblecerla. Si cuido, dice, la mesa ó el armario que el vecino me encomienda, hago muy bien; ¿pero no debo también tener cuidado de mi mismo, hacer por mi persona lo que hago por los objetos que irán á manos de los demás?

Con estos ejemplos hemos querido dar una idea de la diferencia que puede haber entre los deberes para con el prójimo y los deberes para consigo mismo. Así, Juan es un hombre más *completo*, más *perfecto* que Pedro. Pero se advertirá enseguida que esas dos clases de deberes no son independientes entre sí, y hasta que no se pueden guardar los unos sin cumplir también los otros; son inseparables. Las cualidades «sociales» que hemos ensalzado en Pedro, su probidad, su honradez en el trabajo y en el comercio, son así mismo cualidades que le son personales, que embellecen su alma, que le aproximan al ideal del hombre honrado. Por otra parte, si Juan busca la elegancia, la belleza en su vida propia como en el trabajo que ejecuta para el prójimo, es indiscutible que esto aprovecha á su trabajo, á sus clientes y á la sociedad.

En resumen, todo hombre que cumple sus deberes para con el prójimo, coopera á su propio perfeccionamiento; y todo hombre que tiene el cuidado de cumplir sus deberes para consigo mismo, será irrepachable en el cumplimiento de sus deberes para con el prójimo.

Ejercicio de aplicación.—Enumerar los deberes para con el prójimo; probidad;—cumplir su palabra; justicia;—caridad; ser buen hijo, buen hermano, buen estudiante, buen ciudadano; hacer todo lo que contribuya á la buena armonía y al bienestar de la sociedad.

Enumerar los deberes para consigo mismo;—higiene;—aseo, instruirse; hacer examen de conciencia;—desterrar el odio, los celos, la envidia; habituarse á los buenos pensamientos.

Demostrar que esas dos clases de deberes no se excluyen entre sí. Socorréis á un pobre por bondad de corazón: la acción es hermosa á la vez que útil; contribuye á disminuir la miseria. Socorréis á un pobre porque no queréis ver en la sociedad esa especie de mancha que hace en ella la presencia de un desgraciado; vuestra acción os inunda el corazón de una alegría pura, que os hace mejor y os incita á ser más bueno todavía; la acción es útil á la vez que hermosa. Considerad bajo este doble aspecto cualquier deber, cualquiera buena

acción. Repetir con frecuencia este ejercicio de análisis y reflexión.

Una excursión al monumento á Belgrano.—El día 10 de agosto del presente año, en compañía de mi profesora la señorita Carmen C. Balarío, y de la secretaria de la escuela, señorita Jorgelina Lindquist, la cual con su acostumbrada amabilidad se presta para acompañarnos en nuestras excursiones, hicimos un viaje de recreo al pintoresco y aristocrático pueblo de Belgrano.

A las 12.25 p. m. nos encontrábamos en la Avenida Santa Fe, calle esencialmente comercial, y de gran movimiento, donde nos esperaba un coche del tramway eléctrico; pronto estuvimos sentadas y el coche se puso en movimiento; entonces la calle Santa Fe tomó otro aspecto, á medida que avanzábamos, pues en vez de casas de comercio veíamos hermosos chalets y casas quintas.

El tramway avanzaba rápido, y dejamos atrás el jardín botánico, el histórico Palermo, el cuartel de Maldonado, estación del Pacífico y el arroyo Maldonado.

A la 1 en punto llegamos al hermoso pueblo de Belgrano, seguimos por la calle del Juramento, nombre que nos hizo recordar la jura de la bandera á orillas del río Salado, pasamos ante su iglesia, la plaza y el cabildo, en cuya torre divisase un reloj.

Llegamos á otra plaza, denominada «La Barranca», en una de cuyas avenidas se levanta un monumento á la memoria del prócer é invicto campeón de nuestra independencia, general M. Belgrano. En el pedestal, se leen las inscripciones siguientes: «Tucumán, 1812» y «Salta 1813», que nos recuerdan las brillantes victorias obtenidas por Belgrano.

También se hallan grabadas las fechas de su natalicio y de su muerte. Como reclinada sobre las gradas se halla una bandera modelada artísticamente en bronce imperecedero, en la que se lee la inscripción: «Fué su numen y la unción con la victoria». Ante el monumento no pudimos dejar de recordar al héroe, á cuya memoria está dedicado, y después de varias ideas llenas de patriótico recuerdo sobre sus gloriosos hechos, nos dirigimos definitivamente á las Barrancas.

Allá, á lo lejos, divisábamos el ancho Plata, cuyas aguas mansas estaban surcadas por infinidad de barquillas, y nos parecía algo fantástico. En torno nuestro se alzaban mansiones señoriales, regios chalets, rodeados de hermosos jardines.

Bajamos en nuestro paseo por una explanada y nos encontramos en un camino de piedras que los fúlgidos rayos del sol nos las hacían ver de hermosos colores.

Alzamos nuestra vista, y vimos, allá en lo alto, donde momentos antes estábamos, la barranca festoneada de verde follaje y cubierta de hermoso césped.

En alegres bandadas nos dispersamos por las distintas calles de la plaza, y ensayamos diversos juegos, que nos parecían más bellos por lo pintoresco del sitio en que estábamos.

Pero las horas corrían más que nosotras y llega la hora de la partida; nos ponemos tristes, pues poco nos ha parecido el tiempo de recreo.

A las 3 y 15 minutos tomamos nuevamente el tramway que nos esperaba, y se pone en marcha en dirección á la ciudad.

Gracias á los adelantos de la ciencia, el viaje no es incómodo, pues por medio de la electricidad se salva la distancia, entre uno y otro punto, en un corto lapso de tiempo.

El tramway parece volar por los espacios, pues apenas se oye el roce de sus ruedas con las vías, y el monótono son de su campana nos fastidia algo.

Todas hablábamos y nos referíamos nuestras mutuas impresiones.

Llegamos en un instante á la estación Centro América y dejamos el tramway algo apresuradas, y en columna tomamos el camino de la escuela; á nuestro paso veíamos el grado de adelanto y cultura que hoy alcanza nuestra bella capital.

Llegamos á la escuela, donde referimos á la señorita directora nuestras impresiones respecto á la excursión y nos retiramos con el alma embriagada de las más bellas ilusiones, y pensando en lo que nuestra profesora hace para nuestra educación.—*Josefina Grigorio* (15 años), grado 6.º B.

Vuelta al estado salvaje.—Los cerdos tienen gran tendencia á volver á la vida salvaje. La provincia norte de Nueva Zelandia está sufriendo ahora una verdadera plaga de cerdos descendientes de unos que llevó allí el famoso navegante, capitán Cook.

Se han tenido que adoptar grandes medidas para exterminarlos y ya va habiendo menos; pero hace veinte años sólo dos cazadores mataron más de 5000 en un año.

La isla de la Ascensión estaba antiguamente cubierta por hermosos bosques. Hoy es un yermo inhabitable y debe su desolación á las cabras que llevaron á ella unos españoles, hace 300 años. Multiplicáronse de una manera fabulosa y devoraron toda la vegetación. Las lluvias torrenciales acabaron de devastar la isla.

Junto á la costa de Maine, en los Estados Unidos, hay una isla con miles de carneros y ovejas salvajes que no necesitan de los cuidados del hombre para vivir y

prosperar. Han tomado muchos de los rasgos característicos de la cabra montés, y trepan y saltan por riscos y picos con tanta agilidad que es muy difícil cazarlos.

Conocida es la facilidad con que los gatos vuelven á la vida salvaje. Los perros no lo hacen con tanta frecuencia, pero son muchos los casos en que los mastines huyen á la montaña y hacen la misma vida que los lobos, causando mayor destrozo que éstos. Se dice que en la Patagonia los rebaños están sufriendo mucho á consecuencia de los destrozos que en ellos producen varios grupos de perros salvajes. Supónese que estos descienden de una pareja de mastines que tenía un ganadero, el cual vivía solo y murió derepente; sus perros empezaron casi enseguida á devorar las ovejas que hasta entonces habían protegido.

De caballos salvajes no hay necesidad de hablar, pues sabido es que en nuestras pampas hay infinidad de ellos.

Las plantas y el agua.—Si quemamos las hojas, tallos, ramas, etc, de una planta, ¿qué nos queda?—Ceniza.—¿De qué parte saca la planta esta sustancia mineral?—Del suelo, de la tierra.—¿De qué modo penetra en la planta esta sustancia del suelo?—Por medio del agua, y á través de las raíces.—¿Por qué se dice que «el agua es un disolvente?»—Porque tiene la propiedad de disolver ó convertir en líquidos otras sustancias.—¿Qué es lo que ayuda al agua á disolver algunas sustancias indisolubles en el agua sola?—Las raíces contienen en su extremidad, una pequeña cantidad de ácido simple que ayuda á disolver esas sustancias.—Cuando el agua se *evapora* de las plantas ¿que es lo que deja?—Deja sales, azúcar, cales, etc, depositadas unas veces en la hoja, otras en forma cristalina en la célula de la planta ¿Qué parte de la planta es la *ceniza*?—Del 1 al 5 por ciento.—Demuéstrese la importancia de las lluvias? La planta necesita tener esas sustancias minerales. Solamente las puede obtener del terreno con la ayuda disolvente del agua. Por consiguiente, es de mucha importancia que el suelo se halle bien provisto de agua. Esto se obtiene con las lluvias.—¿Cómo se suministra al suelo las materias minerales que necesitan las plantas?—Por medio del *abono*.

La población de los Estados Unidos. Según el censo de 1900, es de 76.295,220 habitantes. Estas cifras no pueden ser definitivas, porque los informes de las comisiones censoras están incompletos todavía; sin embargo, dan una idea del crecimiento de la población en el espacio de diez años. En 1890, la población del país era de 63.069,756 personas. El aumento es por

consiguiente, de 13,225,464, en una proporción de 21 por ciento.

La población de las principales grandes ciudades es la siguiente:

Nueva-York con sus suburbios, 3,700,000; Nueva-York propiamente dicha, 2,203,427; Chicago, 1,843,678; Filadelfia, 1,200,000; San Luis, 6,87,585; Baltimore, 600,000; Boston, 555,057; Nueva Orleans, 300,000; San Francisco, 340,555; Washington, 294,685; Newark, 275,000; Jersey-City, 260,000.

Los estados de Nueva-York, Pensylvania, Illinois, Ohio, y Missouri son los que han tenido mayor aumento. Nevada es el único estado que no ha crecido en su población. Tuvo una disminución de 3,427 habitantes. Kansas, Nebraska, Louisiana, Maine y Vermont hicieron muy pocos progresos.

Quien debe pagar

Hay quien tiene la imprudencia de olvidar, torpe y ligero, ó las deudas de dinero, ó sus deudas de conciencia.

Y se forja la ilusión de que es insolvente, cuando está el infeliz pagando con su propia estimación.

Porque todo el que se atreve á prescindir del deber, se expone siempre á perder mucho más de lo que debe.

Gaspar Núñez de Arce.

Consejo nacional de educación.—En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la ley de educación común, de 8 de julio de 1884, y de los artículos 13 y 14 del decreto reglamentario de la misma, que lleva la fecha de julio 28 de 1885, se previene á todos los habitantes del municipio de la capital federal y territorios nacionales, que desde el 15 de enero del año entrante hasta el 28 de febrero, se mantendrán abiertos en todos los distritos escolares los registros de inscripción, con el objeto de expedir las matrículas á todos los niños comprendidos entre los 6 y 14 años de edad, y percibir el impuesto de un peso por cabeza que la ley ha establecido, salvo el caso de indigencia previsto, y que se justificará en la forma de práctica. Al mismo tiempo se hace saber que, después del último día de febrero, todo niño en edad de escuela debe poseer la matrícula, asista ó no á las escuelas, ya reciba la educación en su casa ó en establecimiento público ó privado, y que, tanto el padre, ó tutor del niño que se encuentre sin ella, como el director de escuela que lo admitiese sin la presentación del certificado que lo acredite, incurrirá en las penas establecidas por

la ley. Y para facilitar al vecindario de la capital federal el cumplimiento de esas disposiciones, se inserta á continuación la relación de los distritos y la calle y número en que está situada la secretaría del consejo escolar, que expide en cada uno de todas las matrículas: 1.º distrito, catedral al norte, Reconquista 461; 2.º, San Miguel, Cangallo 1136; 3.º, Catedral al Sur, Venezuela 753; 4.º, San Telmo, Humberto 1.º 343; 5.º, Piedad, Callao 450; 6.º, San Nicolás, Talcahuano 678; 7.º, Concepción, Europa 1144; 8.º, Santa Lucía, Montes de Oca 455; 9.º, Socorro, Cinco Esquinas; 10.º, Pilar, Charcas 1678; 11.º, Monserrat, Lorea 463; 12.º, San Cristóbal, Entre Ríos 1317; 13.º, San Juan Evangelista, Industria 471; 14.º, Balvanera Norte, Cuyo 2573; 15.º, San José de Flores, Membrillar 50; 16.º, Belgrano, Cuba 2057; 17.º, San Bernardo, Corrientes 4416; 18.º, Del Carmen, calle 12 esquina 8; 19.º, San Carlos, Rivadavia 5157; 20.º, Vélez Sarsfield, Flores 3861; 21.º, General Las Heras, Santa Fe 3136; 22.º, Balvanera Sur, Rivadavia 2616.—Las matrículas se expiden en los sitios indicados, á los niños del distrito respectivo.—Buenos Aires, diciembre 29 de 1900.—*El secretario.*

SUMARIO

REDACCIÓN.—Educación común: Informe del presidente del consejo nacional de educación, doctor don José María Gutiérrez, año 1900. — Holanda: Guillermina Elena de Orange Nassau. — ¿Qué son los jardines de infantes? — Estudio de la naturaleza. El juego. — Estados Unidos del Brasil: Geografía física y política. — El dibujo escolar del escudo. — La educación femenina de Suecia: Explicada en la exposición de París. — El aire: Sus cualidades perjudiciales. — El canto modal. — El azufre. — Formación del carácter. — A la llegada de la «Sarmiento» (poesía).

CORRESPONDENCIA.—SUÍZA: Enseñanza del griego en la universidad de Francia.—Los dioses se van. — Muerte del pintor Boecklin.

EXTERIOR.—*República del Paraguay:* Informe del director de escuelas. — *República de Nicaragua:* Memoria de instrucción pública — *Alemania:* La biblioteca Comenius, de Leipzig. — La reforma de la ortografía.

SECCIÓN OFICIAL.—Fondo de pensiones.—Actas de las sesiones del consejo nacional de educación, números 5, 6, 7 y 8.

BIBLIOGRAFÍA.—El museo escolar de Amsterdam. — Historia de los Estados Unidos. — República Argentina: Estudio sobre producción, comercio, finanzas é intereses generales. — Biblioteca de la escuela.—Notiones de geografía general. — Anuario de la dirección general de estadística, correspondiente al año 1899.—Elementos usuales de las ciencias físico-químicas.—Vida de Franklin.—Nuevo libro de lectura para 2.º y 3.º año escolar. — Preparación de un atlas tabasográfico para el fomento de las industrias marítimas. — Lectura para la niñez.—El libro del escolar.—Nuestra raza.—Fabricación de monedas.—Registro civil.—Memorándum de ferrocarriles.—Viaje á los Andes.

INTERIOR.—*Jujuy:* Legislación escolar.

NOTICIAS.—El comodoro Rivadavia. — Narraciones.—Eugenio J. Pérez. — El magisterio. — Chaco.— José Verdi.—El sombrero.—Juegos. Problemas elementales. — Problemas diversos. — Pedro y Juan.—Una excursión al monumento Belgrano.—Vuelta al estado salvaje. — Las plantas y el agua. — La población de los Estados Unidos. — Quien debe pagar (poesía). — Consejo Nacional de Educación.